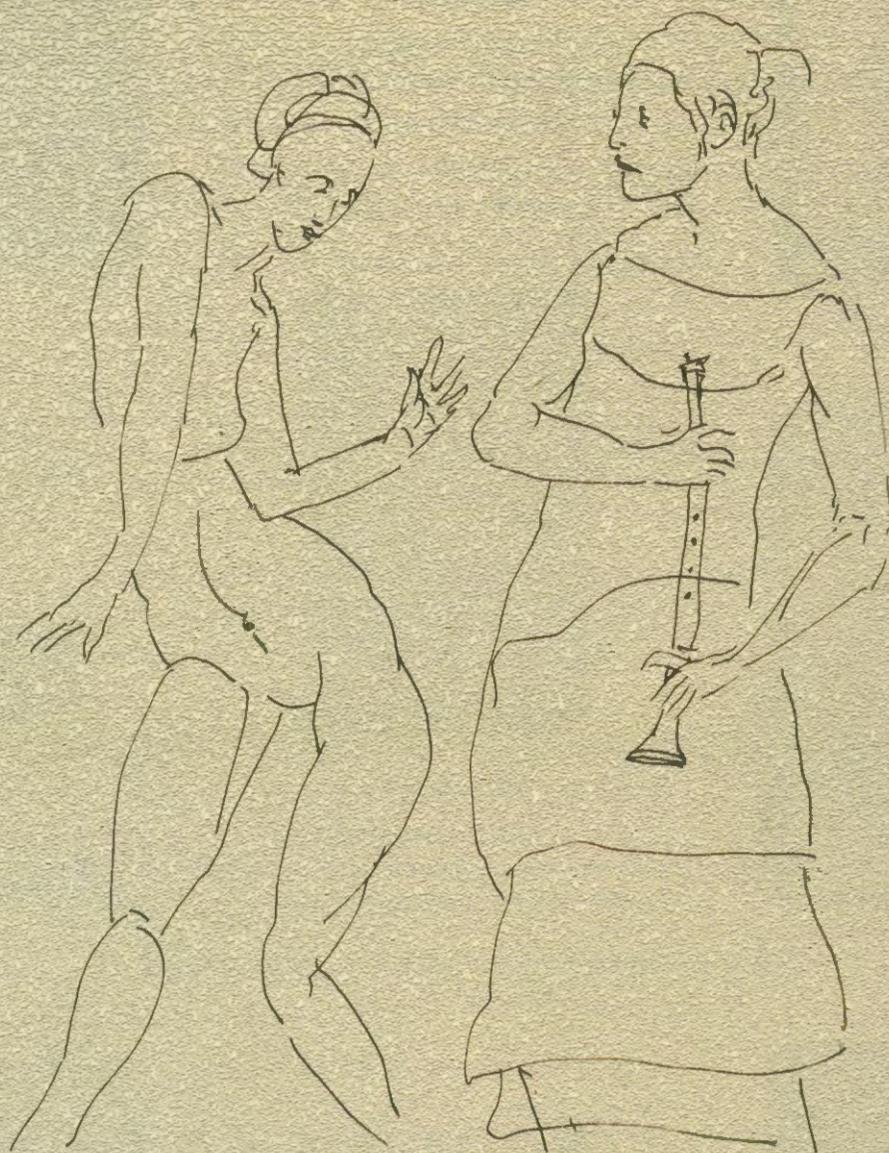


EL COLEGIO DE MÉXICO

# Boletín **111** Editorial

SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2004

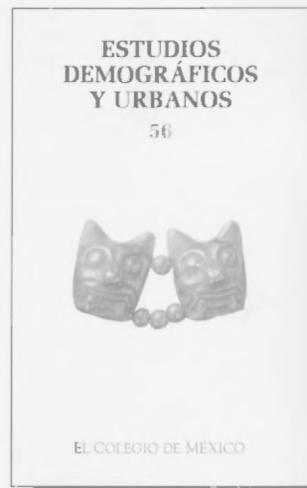
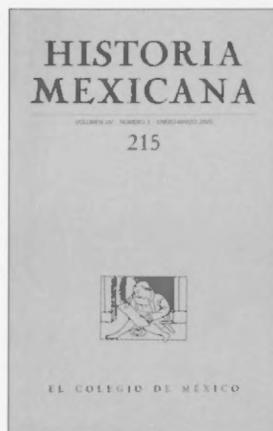
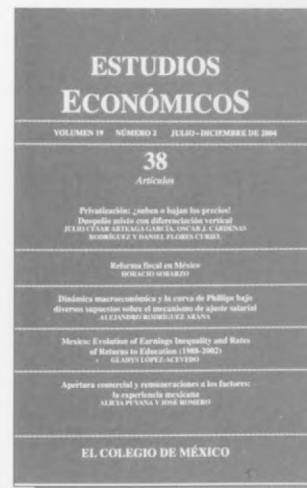
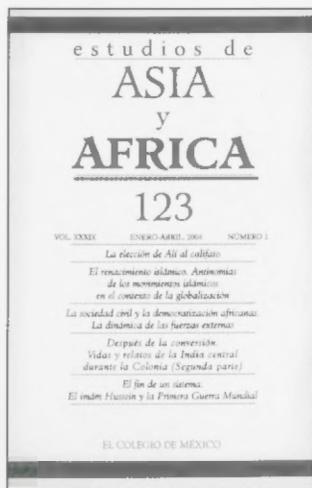


**Víctor Urquidi**

Lorenzo Meyer, Sydney Weintraub, Clark W. Reynolds,  
Gerardo M. Bueno, Jorge de Alba

Textos de Samuel I. del Villar, Romana Falcón,  
Valentín Ortiz y Luis Jáuregui

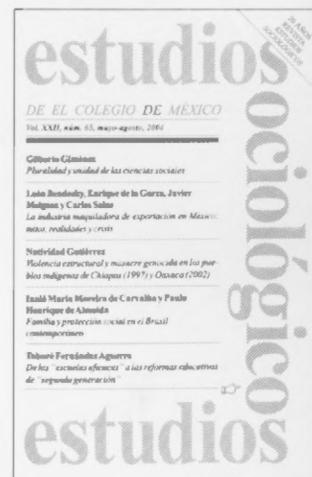
# PUBLICACIONES PERIÓDICICAS



**EL COLEGIO DE MÉXICO**

El Colegio de México, A. C.,  
Dirección de Publicaciones,  
Camino al Ajusco 20,  
Pedregal de Santa Teresa,  
10740 México, D. F.

Para mayores informes:  
5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,  
Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:  
publi@colmex.mx



# ÍNDICE

En memoria de don Víctor Urquidi

■ Kevin J. Middlebrook ■ 2

Agenda ciudadana

Víctor L. Urquidi, el tecnócrata y el académico

■ Lorenzo Meyer ■ 3

A la memoria de Víctor L. Urquidi

■ Sydney Weintraub ■ 7

Notas en tributo a Víctor L. Urquidi

■ Clark W. Reynolds ■ 9

Víctor L. Urquidi: *in memoriam*

■ Gerardo M. Bueno ■ 11

Despedida a un inolvidable amigo,

Víctor L. Urquidi, 1919-2004

■ Jorge de Alba ■ 15

*Excepciones y privilegios. Modernización tributaria  
y centralización en México, 1922-1972*

■ Samuel I. del Villar ■ 19

Saurabh Dube,

*Genealogías del presente: conversión, colonialismo, cultura*

■ Romana Falcón ■ 25

Bernardo Mabire

*Políticas culturales y educativas del Estado mexicano de 1970 a 1997*

■ Valentín Ortiz ■ 27

Las finanzas públicas durante el federalismo

■ Luis Jáuregui ■ 29

Dibujos de Iván Gardea

EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C., Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F., teléfono 5449 3000, ext. 3077, fax 5645 0464

Presidente ANDRÉS LIRA GONZÁLEZ ■ Secretario general DAVID PANTOJA MORÁN ■ Coordinador general académico JEAN-FRANÇOIS PRUD'HOMME ■  
Secretario académico ALBERTO PALMA ■ Secretario administrativo HUMBERTO DARDÓN ■ Director de Publicaciones FRANCISCO GÓMEZ RUIZ ■  
Coordinador de Producción JOSÉ MARÍA ESPINASA ■ Coordinadora de Promoción y ventas MARÍA CRUZ MORA ARJONA

BOLETÍN EDITORIAL, NÚM. 111, SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2004

■ Diseño IRMA EUGENIA ALVA VALENCIA ■ Diagramación y formación EZEQUIEL DE LA ROSA MOSCO ■ Corrección GRACIA FRANCÉS SÁNCHEZ ■

Impresión Reproducciones y Materiales, S. A. de C. V.

ISSN 0186-3924

Certificados de licitud, núm. 11152 y de contenido, núm. 7781, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 15 de mayo de 2000; núm. de reserva 04-1999-112513491900-102.

KEVIN J. MIDDLEBROOK\*

## En memoria de don Víctor Urquidi

Este texto, y los de Lorenzo Meyer, Sydney Weintraub y Clark W. Reynolds fueron leídos en el homenaje a Víctor Urquidi que se realizó en el marco de la reunión de LASA (Latin American Studies Association) en octubre de 2004

Es un privilegio tener esta oportunidad de unirme a los colegas mexicanos y estadounidenses para honrar la vida y memoria de don Víctor Urquidi. Por la participación destacada que tuvo en la vida pública de México durante muchos años, por lo extraordinariamente diverso de sus intereses intelectuales y por la excelencia de sus investigaciones, don Víctor fue un modelo para muchos de los que tenemos un compromiso profesional con México. En particular, quiero recalcar que por la importancia de sus ideas y por el hecho de que se mantuvo profesionalmente activo hasta el final de su larga y productiva vida, la influencia de don Víctor se extendió a lo largo de varias generaciones de investigadores y analistas políticos. Estoy inmensamente orgulloso de ser uno de los investigadores estadounidenses que lo conoció.

Durante unos doce años, tuve la oportunidad de trabajar con don Víctor en varios proyectos de investigación multilaterales patrocinados por el Center for U.S.-Mexican Studies (CUSMS) de la Universidad de California en San Diego. Entre estos proyectos estuvo la conferencia internacional "La política de la reestructuración económica en México" realizada en la ciudad de México en 1992 (copatrocinada por la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México) y dos conferencias realizadas en La Jolla, California, una sobre política ambiental y desarrollo sustentable en México ("El medio ambiente en el *Greater Mexico*: historia, cultura, economía y política", 1999) y la otra sobre la elección de políticas económicas y de desarrollo social ("Enfrentar el desarrollo: evaluación de los desafíos de México en materia de políticas económicas y sociales", 1999).

En cada uno de estos proyectos, la contribución distintiva de don Víctor consistió en colocar en perspectiva histórica los debates contemporáneos sobre los desafíos de México en materia de desarrollo. A menudo criticó incisivamente las políticas "desarrollistas" adoptadas en México durante las décadas de 1980 y 1990, pero sus críticas no representaban una simple defensa de las posturas anteriores en política económica y social. Por ejemplo, aunque contrastaba el largo periodo de expan-

sión económica que tuvo México después de la Segunda guerra mundial con las dos décadas de estancamiento económico y social posteriores a la crisis de 1982, reconocía la persistencia, década tras década, de problemas como los bajos ingresos fiscales del gobierno y la inadecuada infraestructura educativa. En cambio, don Víctor insistía de manera muy elocuente en que la verdadera prueba del éxito de las políticas económicas no es su mérito técnico ni su rigor analítico, sino el hecho de que realmente mejoren la vida de la gente.

Don Víctor puso especial atención a los múltiples (e interrelacionados) requisitos económicos, sociales, ambientales y políticos para el desarrollo sustentable en México. Fue uno de los pocos economistas que insistieron en la importancia de las variables políticas—incluido el significativo imperio de la ley y la garantía efectiva de los derechos de propiedad—en el desarrollo económico a largo plazo. Asimismo, hizo repetidos llamados a una mayor coherencia en las políticas de gobierno y a la adopción de lo que legítimamente podría llamarse una *estrategia* para enfrentar la creciente urgencia de las necesidades económicas y sociales de México.

Entre 1999 y 2001, también tuve el privilegio de trabajar con don Víctor cuando fue miembro del consejo asesor del Center for U.S.-Mexican Studies. Participó de manera regular en las reuniones del consejo y contribuyó a nuestras deliberaciones tanto con la agudeza de su percepción y sabiduría como con su conocimiento de lo mucho que pueden contribuir las instituciones de investigación académica a la comprensión más profunda de los debates políticos contemporáneos.

Todos sentimos la pérdida de un hombre asombrosamente talentoso y de un colega de gran valor. Me uno a muchos otros para enviar mis más sinceras condolencias a su familia.

\*Especialista en política latinoamericana, Institute for the Study of the Americas, Universidad de Londres.

Traducción de Lucrecia Orensanz.

# Agenda ciudadana

## Víctor L. Urquidi, el tecnócrata y el académico

**U**n punto de partida personal.- No es nada fácil desempeñar adecuadamente la tarea de responsable de una institución académica pública, dedicada en principio a la búsqueda desinteresada de la verdad y la belleza —la definición es de Barrington Moore— en el contexto de un régimen político presidencialista y autoritario. Sin embargo, aunque difícil, la tarea no es imposible si se tiene la personalidad adecuada y una claridad en la escala de valores. A mi juicio, Víctor L. Urquidi representa un ejemplo de cómo se pudo minimizar la contradicción entre libertad académica y autoritarismo en el contexto mexicano de la segunda mitad del siglo xx.

Conocí a Urquidi hace 43 años, en 1961, cuando fue mi profesor en sendos cursos de micro y macro economía mientras cursaba el primer año de licenciatura en relaciones internacionales. A partir de entonces y en diferentes contextos, lo traté o simplemente me topé con él, siempre dentro del ámbito de El Colegio de México, institución que él dirigió durante 19 años. Nuestra relación nunca fue de amistad o cercanía, pero tampoco resultó tan distante que no me permitiera seguir desde la distancia sus actividades y apreciar la naturaleza de su carácter y de su trabajo como administrador y como académico.

El primer Víctor Urquidi que conocí, el maestro, dejó en mí una fuerte impresión por dos razones: el gran dominio de su materia pero, sobre todo, su capacidad y buena disposición para desentrañar los misteriosos principios básicos de la economía ante estudiantes completamente ajenos a la disciplina. Esa primera impresión no desapareció ni fue borrada por las posteriores, como las de Urquidi en su papel de autoridad administrativa y sí, en cambio, se afianzó a lo largo del tiempo al valorar el papel de Ur-

quidi abierto a los procesos mundiales e interesado en escudriñar nuevo ángulos de viejos problemas y sus impactos en sociedades como las latinoamericanas en general y la mexicana en particular. Al final de cuentas, fue una curiosidad inteligente, interesada y sistemática en los grandes temas sociales de su época, aunada a la honestidad personal en el desempeño de sus funciones públicas, lo que llegué a apreciar más en un personaje nada exento de contradicciones.

*Poco común pero posible.*- El mundo académico y el de la alta burocracia especializada o tecnocracia, tienen un origen común —el universitario—, comparten algunos valores importantes —la búsqueda y dominio de un conocimiento especializado—, suelen coincidir en ciertos círculos sociales y no pocas veces intercambian sus uniformes. Aunque cercanos y parecidos, no son lo mismo. La diferencia estriba, fundamentalmente, en su orientación. En principio, el tecnócrata sirve, depende y trabaja directamente para el poder político y es desde esa lógica que debe enfrentar los problemas que se le presentan o se someten a su consideración. El científico académico, en principio, tiene como obligación servir a la creación y difusión del conocimiento, tiende a ser más teórico que el tecnócrata, debe ser más crítico y vive en una comunidad que, en principio, no es jerárquica, como sí lo es aquella en donde se desarrolla el tecnócrata. Por ello y por otras razones, no es fácil combinar en una misma persona las características y valores de ambas esferas. Lo peculiar e interesante del caso de Urquidi es que él sí lo intentó y el resultado fue, en términos generales, positivo, al menos por lo que a la academia se refiere.

*La Academia y su Dependencia.*- En México, la ciencia social, su institucionalización y profesionalización, surgió directa y estrechamente ligada a las necesidades del régimen creado por la Revolución Mexicana. Lo que el nuevo régimen buscó en la ciencia social y en los personajes que la desarrollaron, fue dar con las mejores fórmulas para elaborar el discurso y las políticas públicas que le facilitaran el consolidar la amplia base social que buscaba y que necesitaba. De ahí, por ejemplo, el papel desempeñado por José Vasconcelos en el arranque del proyecto de educación masiva, la importancia inicial de la arqueología, la historia y la antropología, del indigenismo y del discurso nacionalista, todo ello manejado por un personaje con la mejor preparación académica del momento, Manuel Gamio, discípulo de Frank Boas en la Universidad de Columbia. Con el correr del tiempo y la madurez del régimen, los temas y los personajes serían otros, pero la dependencia institucional casi no se modificaría. Y como el caso de Gamio lo demuestra, es de lo más difícil ese "paso de la muerte" que significa cabalgar entre las demandas o fidelidades de lo político y lo académico. Es una prueba de fidelidad a los principios donde muchos fallan, de ahí lo importante de resaltar a los que supieron pasarla.

Es dentro de esta relación entre las exigencias del Estado y las de la ciencia social institucionalizada, que la carrera y obra de Víctor L. Urquidi puede ejemplificar la posibilidad, la dificultad y las limitaciones, de combinar lo mejor de la formación y experiencia de una carrera hecha inicialmente en los círculos de la alta burocracia económica con las necesidades de recursos e independencia de una institución académica pública —El Colegio de México— en el contexto de un régimen político autoritario.

*El personaje.*- Víctor L. Urquidi Bingham fue un mexicano con vocación por lo universal. Nació en 1919, pero no en el México donde aún no se apagaban del todo las llamas de su revolución y su familia tenía raíces, sino en una Francia donde apenas la víspera se había librado la Gran Guerra de 1914-1918. Como resultado de su entorno familiar primero y después por vocación, casi por necesidad, el personaje nunca dejó de recorrer el mundo, pero siempre con un propósito: descubrir y mantenerse al día sobre la naturaleza y los efectos de los grandes procesos sociales contemporáneos en las regiones subdesarrolladas. Su padre, el ingeniero Juan F. Urquidi, había optado por la oposición al régimen porfirista y durante la revolución prestó sus servicios en la agencia confidencial del constitucionalismo en Washington. Cuando las aguas se asenta-



ron, el nuevo régimen le dio un lugar en el servicio exterior y su hijo fue educado en ese ambiente. Su madre, inglesa y enfermera, fue muy activa, entre otros lugares, en la España de la guerra civil.

A los 17 años, el joven Urquidi ingresó a la London School of Economics and Political Science, que era entonces —y es— uno de los centros de pensamiento social de corte liberal más importantes del mundo y donde la economía se abordaba desde una perspectiva amplia. Desde ahí, Urquidi vio cómo Europa empezaba a arder de nuevo en 1940; concluyó entonces su licenciatura en economía y, a los 21 años, se embarcó hacia México y puso punto final a su educación formal, aunque nunca dejó la otra, la que es resultado de la avidez intelectual. Urquidi desembarcó en un México donde acababa de concluir el cardenismo y cuya clase dirigente se disponía a aprovechar al máximo las oportunidades que le abría el gran conflicto mundial para cerrar el capítulo de la revolución social y abrir el de una acelerada transformación económica capitalista.

El Estado mexicano de la década de 1940 estaba empeñado en jugar a fondo su papel de gran fuerza interventora en la esfera del proceso económico, y de inmediato absorbió a Urquidi y a Josué Sáenz —los dos primeros economistas profesionales en México, ambos formados en una atmósfera dominada por las ideas de John Maynard Keynes— en su aparato técnico, cuyas dos instituciones centrales habían sido hasta entonces dominadas por abo-



gados: el Banco de México y la Secretaría de Hacienda. Un profesional de la economía que podía hablarse de tú a tú y en su idioma con los responsables de diseñar y poner en marcha las políticas económicas de las grandes potencias, especialmente Estados Unidos, era simplemente invaluable. Así pues, el joven Urquidi asumió muy pronto posiciones de responsabilidad y siguió recorriendo el mundo al servicio del proyecto de desarrollo mexicano. En ese papel asistió a la histórica conferencia que en 1944 en Breton Woods estructuró el marco económico de la posguerra, a la conferencia de Bogotá de 1948 donde se dio forma a la OEA y viajó al Asia en un intento por detener los efectos negativos que causaba a México el contrabando de la plata mexicana en ese su mercado tradicional. Sin dejar nunca su plaza en el Banco de México, Urquidi trabajó en el Banco Mundial, en la Secretaría de Hacienda y en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), justo cuando esta institución —cuyo espíritu animador era el economista argentino Raúl Prebisch— estaba dando forma a un modelo económico que proponía la protección del mercado interno y la sustitución de importaciones como la vía para que la región latinoamericana diera un gran salto histórico; uno que la hiciera pasar de exportadora de materias primas a industrial y desarrollada.

Como tecnócrata, Urquidi no sólo se contentó con servir a los proyectos de un gobierno que había hecho del crecimiento una realidad (era la época del famoso 6% prome-

dio anual de crecimiento) sino que, cuando pudo, buscó y logró que los responsables políticos asumieran como propias sus ideas. Tal fue, por ejemplo, el caso con la decisión de incorporar a México a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio; esa adhesión mexicana a la ALALC fue, en buena medida, producto de la presión de Urquidi y de otros “técnicos” sobre Adolfo López Mateos. En realidad, en esta coyuntura se tiene un ejemplo positivo de cómo un tecnócrata toma decisiones políticas (al respecto ver a Philippe Schmitter y Ernst Hass, *Mexico and Latin American Economic Integration*, Berkeley, 1964, p. 11).

Una batalla más importante fue la que Urquidi dio también a inicios de la década de 1960 en torno a la posibilidad de poner en marcha una verdadera reforma fiscal: una que fuera progresiva, redistributiva y que le diera al Estado más recursos para llevar adelante sus políticas de inversión y social. Sin embargo, aquí el temor de los políticos a tocar los intereses de las grandes concentraciones de la riqueza, dieron al traste con la propuesta sostenida entonces por Urquidi. Hoy, cuarenta años más tarde, México sigue sin tener una verdadera reforma fiscal. Mejor suerte corrió la propuesta, hecha ya desde El Colegio de México, para provocar un cambio sustantivo en la política demográfica. En efecto, Urquidi logró que sus argumentos convencieran al presidente Luis Echeverría de la conveniencia de empezar a tomar medidas para disminuir la tasa del crecimiento de la población, lo que efectivamente ocurrió.

*Grandes temas.*— Para la segunda mitad del siglo xx, la ideología económica dominante en la tecnocracia de México empezó ser la elaborada en Estados Unidos (sobre el tema ver a Sarah Babb, *Managing Mexico*, Princeton University, 2001). Urquidi no pertenecía a ese grupo de los americanizados, y aunque algunos de ellos le vieron con cierta condescendencia, resulta que hasta hoy, Urquidi es el economista mexicano más citado en las revistas profesionales internacionales. Como sea, de los dos centenares y medio de artículos publicados por Urquidi entre 1940 y 1982 —los economistas prefieren los artículos a los libros—, el grueso está dedicado a los temas del desarrollo económico mexicano y a los de población y recursos humanos, le siguen los de asuntos económicos latinoamericanos e internacionales y luego los de teoría, ciencia y tecnología y educación (ver “Bibliografía completa de Víctor L. Urquidi” en Mario M. Carrillo Huerta (comp.), *Teoría y política económica en el proceso de desarrollo*, Universidad Veracruzana, 1984, pp. 447-480). Aún hay que determinar si en los otros

doscientos artículos que publicó entre 1982 y este año, el foco de interés se modificó mucho o no, pues fue entonces cuando él se introdujo con empeño en temas de medio ambiente y desarrollo sustentable.

*El tecnócrata como académico.*- Desde muy temprano y a través de Daniel Cosío Villegas, Urquidi estuvo asociado a El Colegio de México, pero fue en 1964, justo cuando su esfuerzo por la reforma fiscal se estrelló con la falta de voluntad de los políticos, cuando se integró más a esa institución al punto que en 1966 fue nombrado su presidente, puesto en el que permaneció a lo largo de los 19 años siguientes.

Hasta cumplir sus 45 años, Urquidi no podría haber sido considerado un académico, pero entonces, y “desde arriba”, se transformó en uno, aunque sin perder del todo sus formas de alto funcionario público. Como presidente del Colmex, Urquidi supo usar sus contactos establecidos para conseguir recursos materiales y humanos para dar nuevas instalaciones a la institución, sostener adecuadamente los trabajos existentes y, sobre todo, para dar vida a nuevos centros y programas de estudio—demografía y urbanismo, sociología, Asia y África, estudios de la mujer, energéticos, ciencia y tecnología y otros. Para lograrlo tuvo también que enfrentarse a las inercias y a los intereses creados dentro del mundo académico. Su estilo fue siempre autoritario—herencia, supongo, de su socialización como tecnócrata— y no pudo adaptarse al estilo no jerárquico de la auténtica vida universitaria. Pe-

ro a cambio mantuvo siempre uno de los grandes valores académicos: el de procurar el máximo de independencia y autonomía de la actividad intelectual dentro de un sistema de gobierno donde esa independencia relativa no era muy apreciada y a veces era castigada—un ejemplo fue la agresión simbólica pero directa contra la sede del Colmex en 1968. El otro gran valor que Urquidi defendió y simbolizó personalmente fue el de la honradez total en el uso de los recursos públicos a su disposición, conducta notable en un sistema que con razón ha sido definido como una cleptocracia. Sus escrúpulos llegaron al punto de no aceptar más que una pequeña proporción de su sueldo como presidente de El Colegio de México en atención a que seguía recibiendo su sueldo en el Banco de México; únicamente al jubilarse decidió entrar de lleno en la nómina de la institución académica.

Al morir, Víctor L. Urquidi dejó como herencia en el mundo académico, además de sus escritos: su honradez y su defensa de la libertad de cátedra e investigación en un sistema autoritario, su desvelo por desentrañar la naturaleza cambiante del proceso mundial, su obsesión por encontrar los caminos que pudieran llevar al desarrollo latinoamericano y su ética de trabajo pues, literalmente, hasta el final se mantuvo absorbiendo y procesando información, reflexionando y escribiendo. Fue Urquidi, en fin, un mexicano a la altura de su tiempo y con un agudo sentido de responsabilidad social. Vale la pena guardar su recuerdo y, sobre todo, ponerlo a buen uso. €



# A la memoria de Víctor L. Urquidí

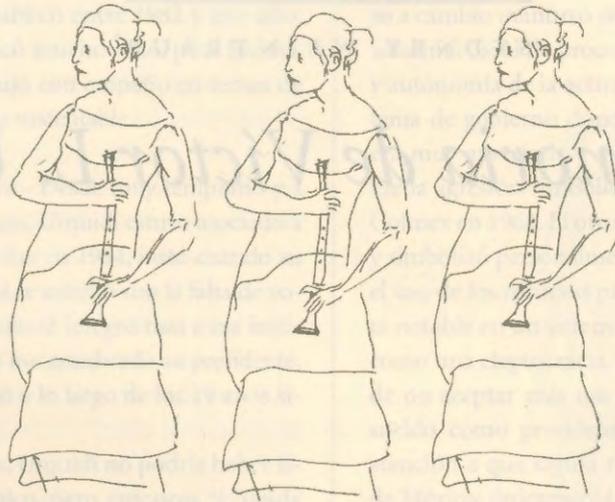
Con la muerte de Víctor Urquidí, México perdió un distinguido analista económico y social y yo, junto con muchos otros, perdí un querido amigo. Víctor fue un pionero en su tratamiento de varios aspectos del desarrollo mexicano, así como un innovador, hasta el final de su vida. A lo largo de varias décadas me entrevisté con Víctor, lo visité cuando estuve en la Ciudad de México o cerca de Tepoztlán, donde él tenía una casa de fin de semana, y me mantuve al tanto de sus más recientes actividades. Durante todos esos años, los nuevos e importantes temas que trató, siempre con destreza y perspicacia, me causaron gran impresión. En la actualidad, México tiene excelentes economistas así como comentaristas y activistas sociales de primer nivel, pero Víctor marcó el camino a seguir. En lo profesional era un experto, comprometido socialmente, infatigable en sus aportaciones, generoso y considerado, escrupulosamente honrado y siempre un maestro.

Víctor fue un modelo a seguir, no sólo para sus alumnos sino también para quienes interactuaron con él como colegas. Hace alrededor de tres décadas, y antes de conocerlo, leí algunos de sus escritos. Su primera influencia en mi trabajo fue un estudio que realizó para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) sobre la integración económica en América Latina. En mi vida profesional he trabajado mucho sobre este tema y el impacto que Víctor tuvo en mis primeras opiniones fue invaluable. Con base en mi apreciación por su trabajo sobre la integración económica, leí una de sus relevantes primeras publicaciones, *El desarrollo económico de México y su*

*capacidad para absorber capital del exterior*, el cual examinaba rigurosamente el proceso de desarrollo de México entre los años de 1939 y 1950. En ese entonces, tuve la impresión de que Víctor no necesariamente iba a alinearse con la política oficial de desarrollo pero tampoco era un opositor anti-gubernamental. Esta primera impresión se vio reforzada con los años conforme lo iba conociendo mejor y al tiempo que tuve claro su deseo de ser constructivo, ya fuese a favor o en contra de la línea oficial o gubernamental. Su tema constante fue el desarrollo de su país, centrado en la economía, la cual era su formación profesional, pero yendo más allá y abarcando importantes cuestiones sociales.

Víctor siempre sintió curiosidad por temas que no hubiese explorado antes. Había algo en común en estas investigaciones, y es que tenían que ver con el desarrollo económico y social de México. Además de la integración económica y el flujo de capitales, incluían la creación de empleos en México, el medio ambiente, mucho antes de que la atención a este asunto se volviera un lugar común; vivienda, crecimiento poblacional, y el papel de las maquiladoras en la industrialización de México. Creía que las maquiladoras proporcionaban pocos beneficios para México debido a que los insumos utilizados para la fabricación de los productos finales provenían casi exclusivamente del exterior, en su mayoría de Estados Unidos. Indudablemente, esta falta de conexión de la maquila con el resto de la estructura industrial era cierta pero mi argumento era que las normas debían utilizarse para corregir esta situación y que en México se perderían demasiados empleos y ganancias en divisas si se suprimían las maquiladoras. Para ser franco, la integración de las plantas maquiladoras en el resto de la

\*Centro de Estudios Estratégicos o Internacionales, Washington (pp. 25 y 29).



estructura industrial mexicana aún no ha sucedido; alrededor del 97% de sus insumos son importados. A lo largo de su vida, las contribuciones de Víctor al progreso económico de México nunca cesaron y no me cabe duda de que, de la misma manera, su pensamiento ayudará a determinar las políticas futuras. Además de sus escritos y conferencias Víctor fue asesor de varios líderes gubernamentales. Incluyendo asesorías a la Secretaría de Hacienda y al Banco de México durante los años del "milagroso" crecimiento económico. Víctor fue miembro del Club de Roma. Anteriormente, como se mencionó, trabajó con la CEPAL. Durante su largo periodo como presidente de El Colegio de México, éste se convirtió en el principal centro de estudios e investigaciones del país. Dirigió la publicación mexicana *El Trimestre Económico* en sus años de gloria cuando ésta era lectura obligada tanto para economistas mexicanos como extranjeros interesados en el desarrollo económico de México. Fundó el Centro Tepoztlán cerca de su casa en ese pueblo, el cual se ha convertido en un centro líder para la discusión de importantes asuntos que afectan a México.

Víctor fue un hombre de una integridad absoluta. Estudiaba meticulosamente antes de hablar o escribir acerca de cualquier tema. Sus conceptos eran muy críticos de la política oficial, en otros momentos la apoyaba. Cuando era crítico, ofrecía sugerencias constructivas. Sus puntos de vista no se vendían y esto era sabido por toda persona influyente, ya fuera en los sectores público o privado. Víctor nunca tuvo temor de hablar a las autoridades con la verdad, así como tampoco dudó de defenderlas ante la crítica imprudente o injusta.

Lo más valioso para mí fue la amistad de Víctor. De vez en vez discrepábamos en los matices de política económica pero nunca de manera fundamental. Mi pensamiento se enriqueció mucho de estas discusiones. Ciertamente me afané en conocer sus puntos de vista sobre asuntos mexicanos, hemisféricos y mundiales pues sabía que los habría estudiado bien antes de expresarlos. Víctor y yo proveníamos de diferentes países y teníamos diferentes experiencias de vida aparte de nuestra formación en economía. Esto último, además de mi apegado interés en lo que fue la pasión de su vida, el desarrollo de México, bastó para eliminar la mayoría de prejuicios culturales de nuestras discusiones.

Víctor era un caballero, tanto en sus hábitos personales como en su vida profesional, y yo estaba seguro de que se comportaría igual en su relación con todo el mundo. Así era él, aun cuando se mostraba crítico de alguna política, idea o sugerencia. Extrañaré a Víctor, lo mismo que sus estudiantes, colaboradores y amigos. Siempre recordaré que fue un hombre que se preocupó profundamente por sus compatriotas y que trabajó por ellos a lo largo de su vida. Echaré de menos nuestros encuentros y conversaciones y echaré de menos sus escritos.

El atributo que su esposa me mencionó después de que Víctor murió fue su integridad. Comparto este juicio. Integridad y dedicación fueron inherentes a todo lo que hizo. €

Washington, D. C.

14 de septiembre, 2004.

Traducción de Teresa Carmona

## Notas en tributo a Víctor L. Urquidi

### Puntos principales

Víctor Urquidi consideraba que la economía estaba dirigida por la política, con resultados a veces buenos y a veces malos, lo cual idealmente generaría crecimiento con una distribución favorable del ingreso y la riqueza. (Su aproximación parecía estar basada en un análisis keynesiano común entre quienes se formaron en las décadas de 1940 y 1950.) Consideraba que los diseñadores de políticas debían estar activamente comprometidos con un desarrollo que fuera equitativo, socialmente inclusivo y (como en aproximaciones más recientes) sustentable.

Estaba muy desilusionado con la política mexicana de los años recientes; le parecía mal dirigida, desequilibrada y opuesta tanto a una distribución equitativa del ingreso como a la sustentabilidad. Sin embargo, en sus cartas dejó claro que pese a su desencanto con las circunstancias de los años noventa y con el malestar de principios del siglo XXI, nunca dejó de buscar un camino mejor.

En la década de 1950, Urquidi fue coautor, junto con Raúl Ortiz Mena, Albert Waterston y Jonas Haralz, de un estudio central sobre la economía mexicana, *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, patrocinado por una comisión conjunta de México y el Banco Mundial y publicado por Nacional Financiera. Este libro fue un hito en el uso de la contabilidad del ingreso nacional para calcular la participación de las inversiones y de las entradas de capital extranjero en la

economía mexicana y en su balanza de pagos. Se convirtió en un cimiento invaluable para los trabajos posteriores sobre la estructura y crecimiento del país.

Urquidi ya había participado en la fundación de las Naciones Unidas en Bretton Woods, como uno de los pocos representantes de los países de lo que ahora se llama "mercado emergente". Aunque era joven, provocó un efecto considerable al insistir en que la recuperación tras la Segunda guerra mundial tomara plenamente en cuenta la situación especial de los países en desarrollo.<sup>1</sup>

Durante su periodo como presidente de El Colegio de México insistió en la aplicación de los métodos de las ciencias sociales a la orientación histórica de su predecesor, Daniel Cosío Villegas. Alentó la combinación de ambos enfoques, para colocar las ciencias sociales en un marco histórico. Este énfasis, articulado de manera brillante en el trabajo de investigadores anteriores, como Fernando Rosenzweig, se convirtió en la herencia de la nueva maestría

<sup>1</sup> Las reflexiones de Víctor Urquidi sobre el nacimiento de las instituciones de Bretton Woods, en las que desempeñó una función importante, se resumen en "Reconstruction vs. Development: The IMF and the World Bank", en *The Bretton Woods-CATT System, Retrospect and Prospects after Fifty Years*, Orin Kirshner (ed.), M. E. Sharpe, 1996. Habló de la necesidad de aprender haciendo desde las primeras épocas de las políticas monetarias y financieras de México y de la necesidad de generar, en esa época y a nivel global, "una visión tan clara del futuro de los países en desarrollo como tuvo, por ejemplo, John McCloy de la reconstrucción europea al salir del Banco Mundial para convertirse en el alto comisionado estadounidense en Alemania". Nuevamente, son temas relevantes tanto para la reforma política nacional como para una adecuada respuesta institucional global ante el desafío de la interdependencia entre regiones con distintos niveles de desarrollo. La marcha forzada de la globalización ha llevado a México mucho más allá del "milagro" de la posguerra y ha ensanchado la brecha entre ricos y pobres. En un artículo escrito hace cinco años, "La globalización de la economía: oportunidades e inconvenientes" (para el seminario del Fondo de

\* Para presentar en la reunión de LASA del 9 de octubre de 2004.

en economía en la década de 1960. Fue un gran privilegio que me invitara a participar en ese programa como joven investigador visitante. Los colegas, como Jesús Silva Herzog, Carlos Tello y Staffan Burenstam Linder, se sumaron a la visión valiosa de amigos como Leopoldo Solís para desentrañar el misterio del proceso de desarrollo de México en el contexto internacional. Víctor Urquidí siempre estaba dispuesto, ya fuera en su oficina, a la hora del café o durante la cena, a opinar, con iluminación y objetividad, sobre los temas que nos interesaban.

Muy pronto se dio cuenta de cómo la globalización afectaría a México y América. Tuvo una participación clave en las actividades del Club de Roma, organizó su filial en México y fundó el Centro Tepoztlán para reunir académicos, diseñadores de políticas y público informado en torno de los temas urgentes del cambio contemporáneo. Su vida increíblemente activa, con miles de kilómetros de vuelo al año hasta sus últimos meses, reflejó su creencia en que la combinación de trabajo tenaz y pensamiento lúcido sobre los problemas clave del desarrollo global fundamentaría las políticas públicas y evitaría tropiezos a los funcionarios.

Toda su vida estuvo marcada por un elemento de optimismo o, como lo planteó Albert Hirschman en su libro, *A Bias for Hope* [Inclinación por la esperanza]. Esto era inspirador para quien veía día a día los problemas reales del desarrollo. Es demasiado fácil preguntarse si se puede impedir o no que la ideología distorsione de manera destructiva el proceso de desarrollo. En 1973, por ejemplo, al atormentarme por las circunstancias que llevaron al derro-

Cultura Económica *La globalización y las opciones nacionales*, 26 de julio de 1999), señaló que aunque los países en desarrollo no pueden detener la globalización, no se están beneficiando completamente del proceso. Los mercados nacionales son incapaces de reconciliar las ganancias por la expansión comercial con el crecimiento de la productividad y el empleo nacionales, mientras que las políticas financieras no logran bajar las tasas de interés reales a menos de veinte por ciento y que el sector público enfrenta restricciones severas en política fiscal y monetaria. [Ver también su capítulo "Mexico's Development Challenges", en *Confronting Development, Assessing Mexico's Economic and Social Policy Challenges*, Kevin J. Middlebrook y Eduardo Zepeda (eds.), Stanford University Press, 2003, basado en una conferencia dictada en el Center for U.S.-Mexican Studies, Universidad de California, San Diego, 4-5 de junio de 1999.]

camiento de Allende y a la imposición de un régimen militar en Chile, me pareció casi inútil, como ciudadano estadounidense, participar de manera constructiva en el estudio del desarrollo económico latinoamericano, por la carga política que tenía todo el proceso. El remolino de ideología, desigualdad interna e intervención internacional parecía devastar el trabajo de la "economía del desarrollo". Sin embargo, en una conversación Víctor me insistió en que no me diera por vencido, pues "habemos muy pocos y todos somos necesarios". Éste fue uno de los grandes momentos de mi vida, pues recibir apoyo de alguien tan comprometido y capaz me inspiró para seguir adelante.

Quizás la mayor cualidad de Víctor fue su creencia invencible en que el mundo podía ser un lugar mejor y que México tendría una participación central en el proceso. Como internacionalista comprometido, nunca simpatizó con la idea de un tratado de libre comercio en América del Norte. Por haberse formado en el Reino Unido, tenía un sano escepticismo ante la actitud todopoderosa del vecino septentrional de México, pues sabía demasiado bien que las naciones fuertes pueden presionar a las más pequeñas de formas que resultan miopes y egoístas. Sin embargo, apreciaba el idealismo estadounidense. Fue un gran defensor de la democracia y los derechos humanos, siempre creyó en el ideal de la cooperación internacional y en sus últimos años trabajó constantemente en favor de una evolución estable y políticamente segura para México y sus vecinos. Su matrimonio con Sheila despertó un nuevo respeto por la importancia de la competencia en la empresa comercial, el comercio y el mercadeo dentro del proceso de desarrollo. Reconocía la importancia de la educación universal y del acceso al crédito para que todas las personas, y no sólo algunos privilegiados, pudieran conseguir los bienes y servicios deseados para hacer mejores sus vidas.

Víctor Urquidí fue una inspiración como amigo y mentor, un investigador incansable y un creyente en la habilidad de los hombres y mujeres para mejorar sus condiciones en un ambiente de libertad, entendimiento mutuo y verdad. Es un privilegio saludar a su persona y su trabajo, en memoria de uno de los gigantes generosos de México y el mundo. €

## Víctor L. Urquidi: in Memoriam

Quiero comenzar por agradecer esta oportunidad para decir algunas palabras acerca de nuestro querido Víctor frente a su familia y sus amigos cercanos. No es tarea fácil, pues su presencia cada vez nos será más añorada. Su ausencia nos crea, a todos, un vacío difícil de llenar. Como ser humano tuvo una vida ejemplar en muchos sentidos: como esposo, padre, abuelo, hermano y amigo.

Para mí fueron tres los valores que más lo distinguieron, aunque no fueron los únicos: una gran integridad que se manifestaba en todos los terrenos y que hacía que, en Víctor, no cupieran ni los dobleces, ni la aceptación de posiciones acomodaticias; segundo, una gran generosidad que le permitió no sólo apoyar activamente con su tiempo y visión a muchas iniciativas que contribuían, de una manera u otra, a mejorar el país, sino también, a muchos de sus alumnos y colaboradores a los que él juzgaba con capacidad para alcanzar metas mayores; y, finalmente, una gran dedicación y responsabilidad que se hicieron evidentes en todas las actividades que emprendió.

Fue un hombre que supo marcarse una ruta y seguirla, tareas no fáciles de cumplir y quizás más difíciles de alcanzar en este país nuestro. Virtudes que, además, se encontraban aunadas a una excepcional y sobria inteligencia, la cual, como manifestó recientemente Federico Reyes Heróles, no hacía concesiones ni se plegaba frente a posiciones y actitudes dogmáticas.

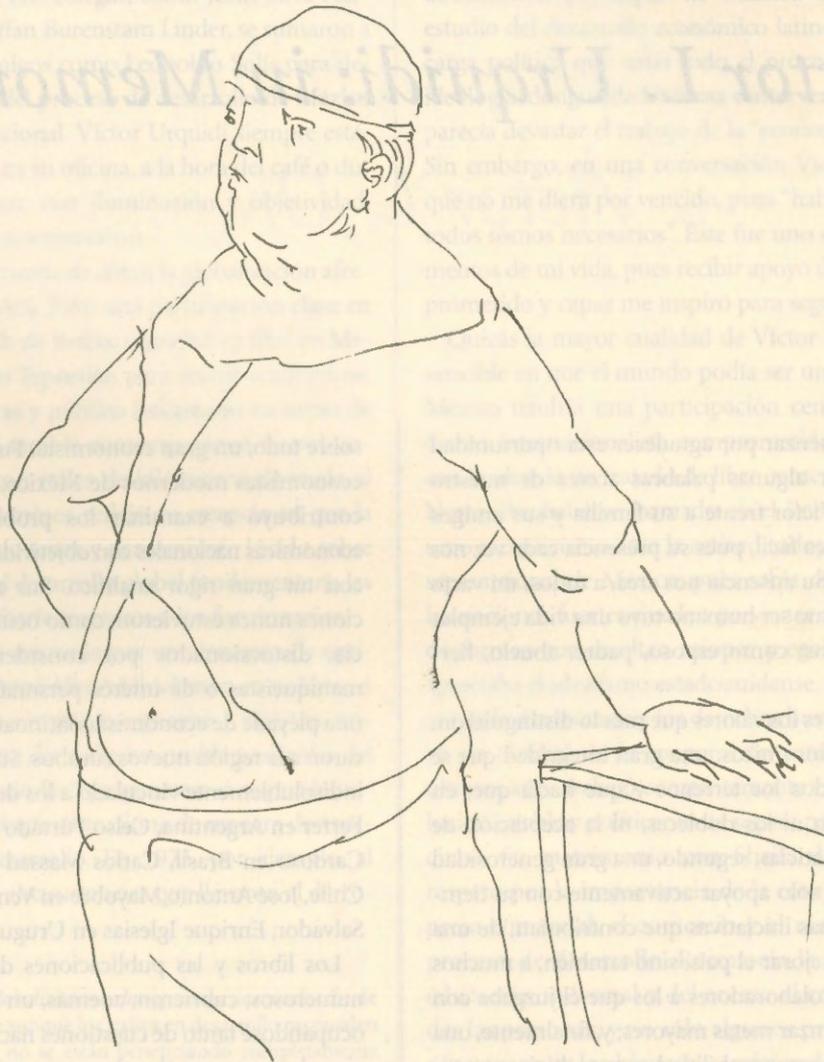
Víctor tuvo una vida fecunda. Aunque él gustaba en los últimos tiempos de definirse a sí mismo como un científico social, que siempre lo fue, lo cierto es que también fue,

sobre todo, un gran economista. Fue uno de los primeros economistas modernos de México, si no el primero, que contribuyó a examinar los problemas y las políticas económicas nacionales con objetividad, y, al mismo tiempo, con un gran rigor analítico. Sus análisis y recomendaciones nunca estuvieron, como ocurre con cierta frecuencia, distorsionados por consideraciones ideológicas, maniqueístas o de interés personal. Víctor perteneció a una pléyade de economistas latinoamericanos que le marcaron a la región nuevos rumbos. Su nombre se encuentra indisolublemente vinculado a los de Raúl Prebisch y Aldo Ferrer en Argentina, Celso Furtado y Fernando Henrique Cardoso en Brasil, Carlos Massad y Osvaldo Sunkel en Chile, José Antonio Mayobre en Venezuela, Jorge Sol en El Salvador, Enrique Iglesias en Uruguay, entre tantos otros.

Los libros y las publicaciones de Víctor fueron muy numerosos; cubrieron, además, un muy vasto panorama, ocupándose tanto de cuestiones nacionales como internacionales, y no sólo de economía, sino también de demografía, urbanismo, medio ambiente, educación ciencia y tecnología y relaciones internacionales. Escribió más de 400 artículos y varios libros. No estuvo ausente en muchos de ellos un muy fino humor; su incursión en antropología con su folleto sobre "Los hijos de Lewis", por Óscar Sánchez, fue en su época un clásico y en algunos centros académicos continúa siéndolo.

Joven aún, como él mismo lo describió recientemente, participó activamente en las discusiones de Bretton Woods y jugó un papel diligente en convencer a Keynes de que el Banco Mundial debía ocuparse no sólo de los problemas de la reconstrucción de las economías europeas en la posguerra, sino también de las cuestiones asociadas al financiamiento del proceso

\*Palabras pronunciadas en ocasión del sepelio de Víctor L. Urquidi, 25 de agosto de 2004.



de desarrollo en los países que ahora se denominan como "emergentes". Después, cómo no recordar su activísima participación en el libro publicado por el Banco Mundial y Nacional Financiera en 1953 sobre *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, que verdaderamente marcó un hito en la historia del pensamiento económico de México; por primera vez se examinó de manera rigurosa y con apoyo en un sólido instrumental analítico el proceso de desarrollo económico de México entre 1939 y 1950 y, por primera vez también, se dispuso de una contabilidad nacional y de cifras de balanza de pagos. Después siguió su paso por la Comisión Económica

para la América Latina (CEPAL) y sus contribuciones al impulso del programa de integración centroamericana, proyecto que siempre le fue muy caro, y al análisis del desequilibrio externo de la economía mexicana y cuyos resultados fueron juzgados como "comprometedores" por el gobierno mexicano de aquel entonces.

Luego vino una especie de combinación ideal. Un secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, con una visión y comprensión de los problemas del desarrollo económico del país, y no sólo de su estabilización, quien se apoyó en un brillante asesor que fue Víctor, el cual, a su vez, se rodeó de un grupo de economistas mexicanos de valía provenientes del Banco de México y de Nacional Financiera. Se

hicieron en esa época estudios sobre los ingresos y gastos del sector público y su papel en la economía y sobre las perspectivas del sector agropecuario y de diferentes ramas del sector industrial que influyeron en las políticas económicas de la época y que, desafortunadamente, no se han vuelto a hacer.

De regreso en El Colegio de México, impulsó, junto con Consuelo Meyer, la creación de las primeras maestrías en economía y en demografía en México y, junto con Gustavo Cabrera y Raúl Benítez Z., la publicación del libro sobre la *Dinámica de la población en México* que alertó sobre los problemas de carácter demográfico que se cernían —y finalmente cayeron— sobre México y el previsible fin del “milagro mexicano” de aquellos tiempos.

Por esos años el prestigio internacional de Víctor, que desde sus inicios lo tuvo, como a mí me consta, se había acrecentado. Las Naciones Unidas lo invitaron a participar, junto con un grupo muy selecto, en la elaboración del Plan Mundial de Ciencia y Tecnología y, luego, del Plan de Acción para la América Latina. He vuelto a leerlos hace poco y, sin duda, continúan teniendo validez; no es fácil de explicar por qué continúan relegándose las aplicaciones de la ciencia y la tecnología al desarrollo. Otra activa participación internacional que, de una manera u otra, continuó hasta sus últimos días fue en el Club de Roma, junto con otro distinguido grupo intelectual encabezado por Giovanni Agnelli. Aunque ahora está de moda criticar las previsiones que se hicieron en el primer libro editado por el Club sobre *Los Límites del Crecimiento*, lo cierto es que no todas fueron erróneas y que sirvieron para alertar sobre potenciales problemas.

En sus últimos años, Víctor se preocupó, cada vez más, por el deterioro del medio ambiente y produjo un importante libro sobre el tema. Gustaba de decir que desarrollo sin equidad y sin sustentabilidad ambiental no constituía un verdadero desarrollo.

Esta síntesis apretada de las aportaciones intelectuales de Víctor da cuenta de su compromiso con las mejores causas de México. Pero no fueron las únicas. Permítanme, en una aún más apretada síntesis, enunciar las instituciones que estuvieron marcadas por su paso. El Colegio de México, del cual fue su presidente y después, profesor emérito; el Banco de México, donde se encargó de modernizar el Departamento de Estudios Económicos; el Fondo de Cultura Económica, donde durante varios años tuvo a su cargo, junto con Eduardo Suárez y Javier Márquez, la Sección Obras de Economía y que permitió a los

economistas de habla hispana disponer de textos modernos; *El Trimestre Económico*, también publicado por el Fondo que, en el periodo que fue dirigido por Víctor, alcanzó un gran prestigio, no sólo a nivel regional, sino también internacional. Hubo posteriormente otras revistas en México que se beneficiaron del juicio crítico e inteligente de Víctor, entre ellas las revistas *Comercio Exterior* y *Este País*.

Entre las instituciones fundadas y creadas por él, dos al menos deben ser nombradas: la sección mexicana del Club de Roma, en la que se discuten cuestiones vinculadas con las perspectivas de desarrollo del país, y el Centro Tepoztlán, que es uno de los pocos, si no el único, “think tank” de México, donde Víctor, junto con otros participantes, nacionales y extranjeros, convocaban al examen objetivo y riguroso de problemas y cuestiones relevantes para la sociedad mexicana y su papel internacional.

Al final, Víctor dejó una marca en todos aquellos con quienes trató: amigos, alumnos, colegas. Yo no he conocido otra persona que haya concitado tanto respeto y reconocimiento.

Afortunadamente, aún en vida, tuvo múltiples reconocimientos; miembro del Colegio Nacional en 1961 y al cual renunció en 1968; Premio Nacional de Ciencias; Premio Príncipe de Asturias; presidente de la Asociación Internacional de Economistas. Varios gobiernos también lo condecoraron por sus lauros académicos: Francia, Brasil, Inglaterra, Argentina, entre otros.

Hoy estamos reunidos la gente a la cual nos une un gran cariño y afecto por Víctor. Sus más próximos, Sheila, Joaquín, Mariana, Citlalli, Mabiria, Mary y Magda. Para todos ellos y los demás aquí presentes, compartir la vida con Víctor no fue sólo motivo de satisfacción, sino un gran privilegio. Es un ejemplo permanente para todos los que lo conocimos.

Joaquín, el otro día recordaba algunas de las coplas de Manrique a la muerte de su padre. Tiene una de ellas, vigencia para nosotros ahora:

¡Qué amigo de sus amigos!  
¡Qué señor para sus criados y parientes!  
¡Qué enemigo de enemigos!  
¡Qué maestro de esforzados y valientes!  
¡Qué seso para discretos!  
¡Qué león!

Descanse en paz Víctor Urquidí. €



# *Despedida a un inolvidable amigo,*

## *Víctor L. Urquidi, 1919-2004*

**N**os conocimos a la gloriosa edad de 17 años de mi parte y 18 de la suya. Fue un encuentro planeado por mi padre, quien fuera también gran amigo del padre suyo. Fue prolongado también el primer encuentro, como en viejos tiempos, nada precipitado. Viajamos juntos por tierra del D. F. a Washington, D. C., yo manejando un Plymouth y él junto con mi hermana Laura de pasajeros y conversadores. De aquel trío sólo quedo yo para relatar la historia, pero más que relato quisiera dar fe del privilegio de haberlo conocido. Afirmo que es verdad y declaro que nos beneficiamos mutuamente, pero yo fui el más privilegiado al contar, y poder contar y compartir con alguien que esto lea, sobre algún pedazo de su valer.

Duramos siete días en llegar a nuestro destino y separarnos en seguida por varios años. La única opción de carretera pavimentada para ese recorrido era empezar con la primera carretera a la frontera, por laberintos de la sierra Madre Oriental, seguir con el asombro de descubrir al trópico de Tamazunchale, a Valles. Más delante la cosa se complicó. Era septiembre y un ciclón había llegado a morir en la sierra, en las fuentes del río Guayalejo. El flamante puente de la recién inaugurada carretera pavimentada a Laredo había servido de juguete a las aguas embravecidas del Guayalejo. Pasaron no menos de 10 horas en que se improvisara una solución para reducir la cola interminable de carros y camiones que persistían en atravesarlo. Las aguas ya habían hajado y los de la constructora tuvieron la idea de improvisar cómo atravesar el prolongado cascajal de una orilla a la otra conformando una rampa para que, con su propio motor, subieran los más atrevidos a una plataforma de baja altura de las que habían utilizado para trasladar tractores y conformadoras de una parte a otra de

la carretera en construcción. Las orillas estaban lodosas y más de un vehículo había seguido de frente cuando debía de cambiar bruscamente de dirección para subir a la plataforma. Esos vehículos que fracasaban estorbaban el acceso de los que persistíamos, muchos otros habían dado vuelta a sus lugares de origen.

Tras larga espera y con escasas vituallas nos tocó el turno de intentar subirnos a la plataforma. Víctor tomó la iniciativa y me dijo: "He estado observando la diferencia entre los que han fracaso y los que han tenido éxito. Se requieren dos pericias, la del que maneja y la del que le hace señales desde la plataforma porque entre lodo y agua el que maneja no sabe dónde caen las ruedas del carro". A mí me había tocado observar que los que más fracasaban eran los que aceleraban de más en su desesperación por triunfar y utilizaban las velocidades más bajas, con las que tenían más revoluciones y fuerzas, pero patinaban más. Yo decidí hacer lo contrario. Víctor con el lodo y agua a las rodillas trepó con dificultad a la plataforma y su último consejo fue: "No pongas atención a los gritos de los mirones, pon toda la atención a mis señas". Tuvimos éxito y con la euforia y paz que acompaña a ese vocablo proseguimos en paz. Así llegamos, aunque bien entrada la noche, a dormir a Montemorelos. En ese silencio habíamos sellado un pacto de feliz entendimiento: absoluta, incondicional confianza del uno al otro.

Así seguimos sin mayores percances en ese viaje y en el resto de nuestras relaciones, que duraron todas nuestras mutuas vida. Pasamos Monterrey, Laredo, Texarkana, atravesamos Tennessee de punta a punta, igual Virginia, y llegamos en un atardecer ya de presagios del invierno que aparecía en algunas de las hojas de árboles, antes de deshacerse de ellas para esperar la nieve. Nos despedimos sin

más trámites ni palabras vanas; ninguno de los dos gustaba de lenguaje eufórico. Yo había terminado mi primer año de intentos de convertirme en zootecnista en la Universidad de Maryland, volvía a empezar el segundo; él iría a buscar un barco en Nueva York para viajar, en segunda clase, y cumplir con adelantar su carrera en la London School of Economics.

Pasaron años y volvimos a México ambos con grandes ambiciones, cada cual en su especialidad. Nos encontrábamos en ocasiones imprevistas, bien fuera por asistir a reuniones técnicas, o por invitarnos mutuamente a nuestras casas. Recuerdos sobran y algunos sobresalen. Una vez me

invitó a cenar en su casa, estando ya ambos casados. La razón era que tendría él un invitado más: Frank Tannenbaum, el mismo de: *México, la lucha por la paz y por el pan*. Otra vez él fue a Costa Rica y nos encontramos para renovar algo que era tarea fácil: la amistad.

El recuerdo más persistente que sirve de resumen a estas líneas ocurrió años después; eran los inicios de El Colegio de México. ¿Sería el año de 1955? Me encuentro en la Ciudad de México en una reunión con mis antiguos alumnos de Turrialba, Costa Rica. Me llama Víctor por teléfono para invitarme a una plática que él dará en el 2º piso de aquel viejo edificio donde moraban las ideas de



don Daniel Cosío Villegas, en la calle Luis González Obregón. En vez de dispersar nuestro grupo se me ocurre que vayamos todos a oír lo que él tenía que decir. Fue a partir de ese día cuando creo que empecé a admirar a Víctor como profesional, en los albores de su madurez, y dejamos de ser camaradas llenos de juventud. No tanto por lo que él tenía que decir sino por la manera de decirlo. Ni un gramo de elocuencia resonante. Sólo la forma de enlazar pensamientos, pausadamente y con secuencia lógica. No me admiré de eso sino de la respuesta que veía en aquellos invitados más jóvenes que tenía cerca. De la curiosidad inicial mostrada, al haberlos prácticamente acarreado a aquel recinto, pasaban a la atención, porque con el aparente estorbo de estadísticas y números los cautivaba la organización de las ideas. Al recordar esa noche me viene a la mente un pensamiento que me hacía falta para cimentar nuestra amistad. Cai en cuenta y con admiración de uno de los secretos de su personalidad, y lo quiero poner en mayúsculas y negritas, ello era: **LA FIDELIDAD A SU VOCACIÓN.**

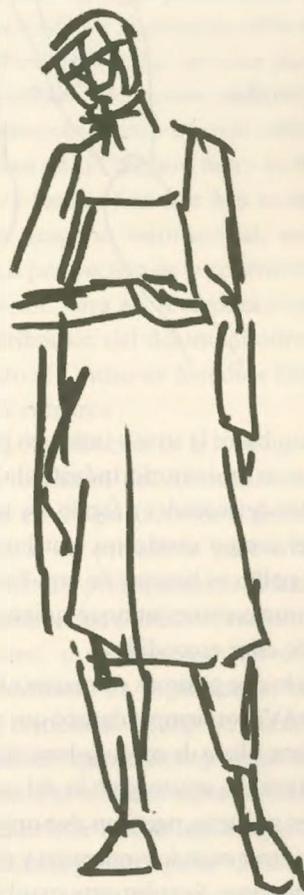
Ahí creo que estaba el secreto de entender quién era Víctor Urquidí. Por esos rumbos creo que se explica la solidez de su carrera. Le oí decir con frecuencia: "la economía no es una ciencia, y mucho menos una ciencia exacta". Pero en el fondo él era un hombre de ciencia. Utilizaba continuamente la lógica deductiva, un poco a la manera de Darwin y sus largos discursos para sacar jugo a sus observaciones. Y nadie pone en duda que Darwin fuera un hombre de ciencia, aunque sus experimentos eran casi infantiles, pero su lógica apoyada en la observación y la lucidez daban fuerza a sus conclusiones. De formar similar Víctor iba acumulando información que fuera fidedigna y respondiera al nombre de la verdad observada. Dejaba que esa misma acumulación de datos ordenados e interpretados pusieran los cimientos para expresar una verdad, más poderosa que las fracciones con las que había empezado.

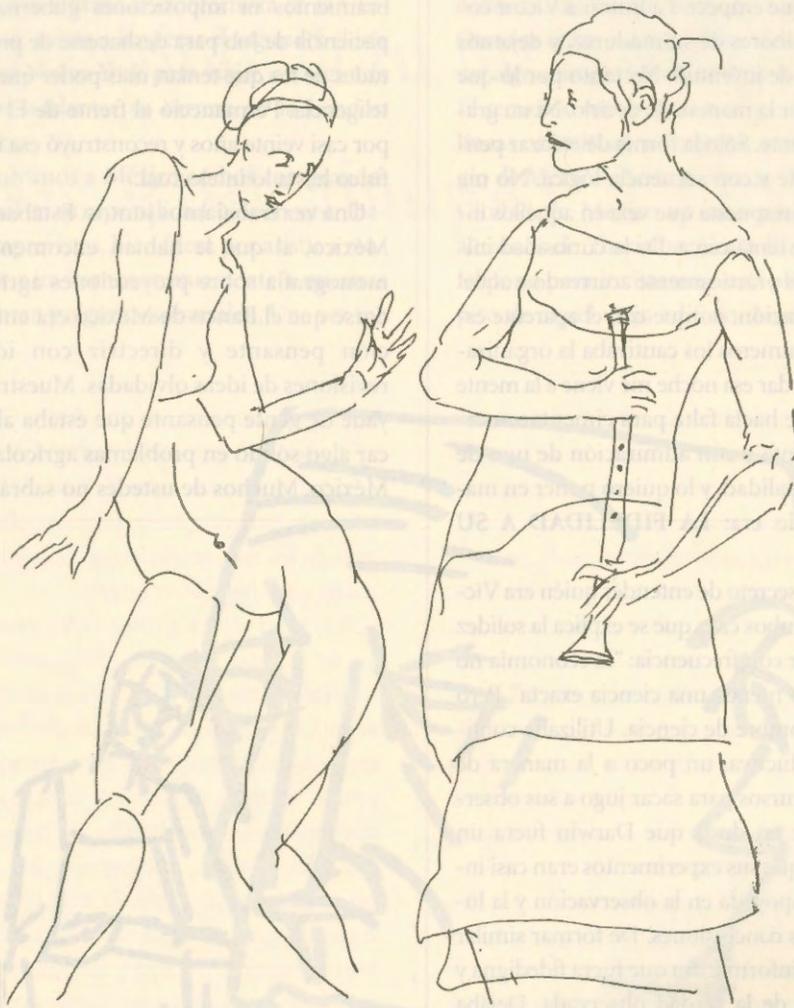
También explica con claridad por qué rehusó ser candidato a títulos universitarios de posgrado. Es que era un posgraduado eterno, un estudiante perenne, lleno de obligaciones que él mismo se creaba, porque no se prestaba a ser burócrata sino dueño, todos los días de su vida, de su propia voluntad. No porque le faltaran dotes diplomáticas, que heredó de su padre, sino porque requería obtener apoyo de quien entendiera sus propósitos, sus metas.

Fue el tercer director de El Colegio de México. Sentó sus reales en donde ya había buenos antecedentes. Primero de Alfonso Reyes, medio desligado de la realidad por querer

volar más alto; de don Daniel Cosío Villegas, que concibió la idea: una institución con alma propia, inmune a los vaivenes del momento y con apoyo múltiple pero sin nombramientos ni imposiciones gubernamentales. Tuvo la paciencia de Job para deshacerse de presiones y de ineptitudes de los que tenían más poder que él, pero menos inteligencia. Permaneció al frente de El Colegio de México por casi veinte años y reconstruyó esa institución desde lo físico hasta lo intelectual.

Una vez trabajamos juntos. Estábamos en el Banco de México, al que le habían encomendado una extensa monografía sobre proyecciones agrícolas. Debe recordarse que el Banco de México era entonces una institución pensante y directriz con ideas originales o revisiones de ideas olvidadas. Muestra de ello era la pléyade de gente pensante que estaba ahí lista para publicar algo sólido en problemas agrícolas e industriales de México. Muchos de ustedes no sabrán que hasta los se-





cretos de cómo hacer la MINSA (masa en polvo) se devanaron ahí, en un laboratorio industrial del banco, y se hacían intentos de entender a fondo los vericuetos y enrucijadas del campo mexicano, muchos de los cuales asustan a los políticos baratos de hoy. Realizamos el estudio de las proyecciones aunque quizás nadie lo leyó. Por ahí han de estar escondidas.

Acorde con lo que pusimos en mayúsculas y negritas se explica por qué Víctor siempre declaró que empujar la economía mexicana a base de maquiladoras dejaba en segundo plano la fuerza, la creatividad, lo del campo, lo de los empresarios en pequeño, pero con algo original en su acervo. Eso era un error cuando empezaron y siguió siendo un error hasta el presente. Simplemente guardaba fidelidad no

sólo a su vocación sino a sus convicciones. Buena pareja esa para tirar una carreta, de las de bueyes, que ya no existen en el campo.

Por esa capacidad para pensar y expresarse en foros lo mismo de la CEPAL que del Club de Roma, llegó a decir mucho de lo que dijo y escribió. Llegó a fundar también algo muy personal, una especie de Club de Romita en su sede de Tepoztlán. Me honró con invitarme a formar parte de ese foro, y me duele admitir que no asistí a la cita, no por falta de interés sino por estar demasiado ocupado con mis vacas.

Como buen estudiante continuó escribiendo hasta su muerte. Dejó inconcluso su último libro. Es importante que se publique, así, con puntos suspensivos al final, y así tengo que decir adiós al amigo fraternal. €

# Comentarios al libro de Luis Aboites Aguilar

*Excepciones y privilegios. Modernización tributaria  
y centralización en México, 1922-1972,*

El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 2003

Si duda la obra del profesor Luis Aboites es una contribución que abre brecha sobre el conocimiento de la estructuración fiscal del régimen de la Revolución Mexicana, relegado frente a la mayor atención que han merecido las finanzas públicas novohispanas y del siglo XIX. La contribución, en un momento de una singular crisis fiscal en el país, no puede limitarse estrictamente al ámbito histórico y académico. También es significativa para comprender el problema contemporáneo de la precariedad e injusticia que la hacienda pública en México plantea para el desarrollo del país y que el proceso político no da muestras de su capacidad para comprender, ya no se diga para resolver.

La contribución de Aboites se da en el semillero de la obra institucional tan rica como destacada de El Colegio de México, principalmente a través de su Centro de Estudios Históricos, pero también de trabajos interdisciplinarios, para conocer la historia de sus instituciones económicas en general y de sus instituciones fiscales o hacendarias en particular. No viene al caso presentar una historiografía, pero me parece que algunas referencias están en orden.

Se inserta en un sentido amplio en la tradición de las investigaciones de Fernando Rosensweig, Enrique Calderón y Luis Cosío del volumen sobre "La vida económica" en la *Historia Moderna de México* que coordinó don Daniel Cosío Villegas, y a la que incluso han entrado estudiosos más preocupados por la historia de procesos políticos como Lorenzo Meyer con su obra sobre el petróleo, o Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes sobre la reconstrucción económica en los orígenes institucionales del régimen de la revolución. En particular la obra que comentamos es una de las más recientes aportaciones de

los empeños del Centro de Estudios Históricos por desentrañar el origen y la génesis de la hacienda pública mexicana. El trabajo de Carlos Zempat fue pionero. Jan Bazant ha hecho contribuciones definitivas. Marcello Carmagnani llamó la atención a la encrucijada política entre centralismo y federalismo fiscal. Y Carlos Marichal no se ha limitado solamente a generar una abundante y definitiva obra como historiador de las finanzas públicas de México y también América Latina, sino también por su auténtico empresariado cultural en la mejor tradición de Cosío Villegas, para promover la investigación sobre la hacienda pública mexicana en El Colegio y fuera de él. Ahora Graciela Márquez y Sandra Kuntz se han incorporado a este importante empeño institucional, aunque por lo pronto desde la perspectiva de la contribución fiscal del comercio exterior. Vaya en el reconocimiento a la importante contribución del doctor Aboites, también un reconocimiento al Centro de Estudios Históricos de El Colegio que la enmarca.

En esencia la contribución de la investigación está en la innovadora articulación del conocimiento del régimen fiscal mexicano en el siglo XX, desde el gobierno del presidente Obregón al del presidente Echeverría, integrando una visión estructural principalmente de la tributación indirecta, su dinámica, sus conflictos, incoherencias, tensiones, limitaciones, y su entreveración con el proceso político y económico. La organización del trabajo no obedece a una cronología descriptiva sexenal. Se estructura en una peculiar organización analítica tripartita, en la que en cada parte se abordan aspectos sobresalientes del medio siglo materia de la investigación y el análisis.

El autor intitula la primera parte "Tendencias generales 1910-1970". Integra, por un lado, la relación estadística de



la precariedad que en balance han tenido las cargas fiscales. Por el otro, ilustra la continuación y el reforzamiento de la tendencia fiscal general, centralista, que distinguió el Porfiriato, durante el régimen de la Revolución.

La parte central (“Cronología federal, 1922-1949”) la dedica el profesor Aboites a considerar la particularización del proceso de centralización fiscal en los planteamientos federales de reformas, no sólo las exitosas, sino también las fallidas, durante el poco más de un cuarto de siglo que va de 1922 a 1949, de los gobiernos de Álvaro Obregón a Miguel Alemán. Recapitula desde el intento fracasado del secretario Alberto Pani con Obregón de imponer un impuesto predial federal en 1922, hasta el “colofón” sobre la cerveza del exitoso proceso de centralización de los impuestos indirectos especiales en 1949, después de que en 1947 el gobierno federal buscó consolidar el principio de su competencia general exclusiva sobre la tributación indirecta, prácticamente con la sustitución del Impuesto del Timbre —que había establecido Matías Romero— por el Impuesto sobre Ingresos Mercantiles.

La tercera parte la intitula “Problemas nacionales, 1922-1972”, en donde considera las que él estima son las causas fundamentales de las contradicciones o distorsiones de la estructura fiscal mexicana. Parte, en sus términos, de “intentar mostrar la contradicción” entre la “excepción ejidal”

con “el modelo modernizador impulsado por el gobierno federal” y de la contradicción ulterior que consolidó el despojo centralista de las competencias tributarias de pueblos y ayuntamientos sobre el aprovechamiento productivo de recursos. Lo que caracteriza como “el federalismo federal” ilustra el finiquito fiscal de la opción constitucional originada en 1824 y confirmada en 1857 y 1917, simbolizada por la desaparición del contingente fiscal y por la consolidación del principio “de que el centro recaudara y luego repartiera”. Destaca el papel del Congreso de la Unión y de las tres convenciones fiscales nacionales del periodo (1925, 1933 y 1947) como medios para impulsar el centralismo de las competencias tributarias. Ilustra la desigualdad regional que acompañó el centralismo, las “inconformidades y agradecimientos” por el proceso y la continuidad de la tendencia del siglo XIX al estrangulamiento de las finanzas municipales. Su epílogo gira en torno al incumplimiento de la formalidad constitucional de la prohibición de las alcabalas, al constatar su subsistencia en 1971 como trinchera de los gobiernos estatales para resistir su subordinación al Impuesto sobre Ingresos Mercantiles, resaltando de paso las desigualdades regionales en la distribución de las participaciones en su recaudación.

El amplio, documentado e innovador trabajo, como cualquiera obra que abre brecha, necesariamente debe provocar reacciones de todo tipo no sólo entre historiadores, sino también en los ámbitos políticos, económicos, jurídicos y administrativos sobre los que ilustra. Mis comentarios necesariamente dejan en el tintero un cúmulo de reflexiones. Para cumplir con el formato me limitaré a plantear cuatro cuestiones, desde la perspectiva de un investigador empeñado en indagar la conexión entre fiscalidad y Estado democrático de derecho en México —aunque entiendo que el formato impone al autor más limitaciones que a nadie para abordarlas.

1.- La primera cuestión es en qué medida el fundamento estructural de las “excepciones y privilegios” del régimen fiscal está en la debilidad relativa e inequidad fundamental por dejar fuera los ingresos de capital, del Impuesto sobre la Renta cuyas características distintivas precisó Alberto Pani, el secretario de Hacienda que lo instauró en 1925 con el presidente Calles, al criticar la fiscalidad prerrevolucionaria, en los términos siguientes:

El sistema fiscal que legó la Dictadura porfiriana al Nuevo Régimen —refería Pani— consistía en una acumulación secular de gravámenes —el origen de algunos

se remontaba hasta la dominación Española— en el que las cuotas, las bases de imposición, las reglamentaciones y las formas y épocas de pago se multiplicaban hasta un estado casi anárquico de complicada e incoherente confusión... procurando, de acuerdo con los principios de la vieja Escuela Liberal, favorecer a toda costa la producción, es decir, eximirla de impuestos o reducir al mínimo los que sobre ella gravitaban y, en general, colmarla de privilegios.

El consumo, por lo demás, ofrece las líneas de menor resistencia a los gravámenes, aunque sea inevitable la incidencia de éstos sobre los precios, más lamentablemente, de los artículos de primera necesidad. El punto de mira de la recaudación máxima posible con las exenciones o reducciones indicadas produjo un sistema compuesto, casi exclusivamente, de impuestos indirectos, cuyo producto, respecto del total, excedía del noventa por ciento y sabido es que tales gravámenes lesionan la equidad porque, mientras más se desciende en la escala económica, más se acentúa el desequilibrio entre la renta y el consumo: en la base se encuentran los que gastan toda su renta—insuficiente para llenar las necesidades primordiales de la vida— y en la cima aquellos para quienes el consumo no forma más que una pequeña fracción de ella. Es el impuesto favorito de las clases acomodadas por ser la cuota regresiva en proporción a la renta.<sup>1</sup>

2.- El autor dedica un acápite completo al establecimiento del impuesto sobre la renta en 1924-1925 que caracteriza como “un impuesto nuevo que destaca tanto por su contenido político e ideológico como por su aportación recaudatoria”. La segunda cuestión que plantearía es en qué medida habría de considerar que el estancamiento del proceso de fortalecimiento de la recaudación tributaria en relación con el PIB a fines de los años sesenta es atribuible al trato privilegiado a los ingresos de capital por el Impuesto sobre la Renta y a la consolidación de un sistema político fundado en la tributación sin representación social.

No está de más observar que en 1874 desapareció del marco constitucional la base de representación legislativa de la población electora de los diputados, sustituyéndose por el principio abstracto de la *representación de la Nación*.

<sup>1</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, segunda edición, Miguel Porrúa, México, D.F., 1950, p. 16.



Cuando el general Díaz se asumió como su representante, los congresistas pasaron a ser los representantes de don Porfirio —y la “representación nacional” y la “representación democrática” se consolidaron como “ficciones”, para usar el concepto de François-Xavier Guerra.<sup>2</sup> El Congreso Constituyente de 1917 dejó inalteradas estas bases abstractas de representación y responsabilidad legislativa. Cuando se consolidó el partido oficial, recayeron en el presidente. De acuerdo con Aboites, determinaron que “los recursos tributarios quedaron de manera creciente en manos federales, con ello el manejo de las excepciones y privilegios, es decir, los elementos básicos del arreglo político en esta materia, correspondió al ejecutivo federal, el representante de la nación”.<sup>3</sup> La partidocracia de finales del siglo XX y principios del XXI tampoco permite ver un margen significativo de representación social en la estructuración de la hacienda pública al iniciar el siglo XXI.

<sup>2</sup> François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1989 título original *Le Mexique. De l’Ancien Régime a la Révolution*, L’Harmattan, París, 1985, V. I, pp. 144-202.

<sup>3</sup> Luis Aboites Aguilar, *Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México, 1922-1972*, El Colegio de México, México, D. F., 2003, p. 451.



3.- La tercera cuestión es si modernización tributaria debe entenderse como equivalente de centralización, o a la inversa, si descentralización y efectividad del federalismo tributario deben equipararse a la modernización y en qué medida el supuesto combate a las alcabalas fue un pretexto centralista para acabar con la autonomía de las finanzas públicas locales.

La hacienda revolucionaria continuó, en balance, con la neutralización del federalismo fiscal establecido desde 1824 y confirmado por las constituciones de 1857 y 1917, bajo el principio de que el gobierno federal y los gobiernos de los estados tienen competencias o facultades constitucionales concurrentes para gravar la riqueza y el ingreso, directamente o indirectamente, a través de los impuestos sobre la renta, a la producción, al comercio y al consumo. Las excepciones fueron el comercio exterior que se reservó expresamente al gobierno federal y la prohibición constitucional a las alcabalas que se planteó por la Constitución liberal de 1857 pero que no llegó a estabilizarse sino hasta la reforma porfiriana de 1896. Ni el Porfiriato, ni el régimen de la Revolución, ni

la hacienda pública contemporánea han podido asimilar el principio de concurrencia de facultades tributarias. Cabe observar que el principio de concurrencia es similar al del federalismo de Estados Unidos —en donde incluso se complica por la participación de las competencias fiscales autónomas de las municipalidades que en el caso de México fue neutralizada por los poderes constitucionales de las legislaturas estatales.

El trabajo considera que en 1943, en la gestión del presidente Ávila Camacho, se da “el parteaguas de las finanzas públicas del México contemporáneo” porque “los ingresos federales crecieron de manera notable” y señaló el “momento clave” para “el inicio del así llamado milagro mexicano”.<sup>4</sup> Hay que preguntar cómo incide ese parteaguas en la modernidad del sistema. Y cómo ponderar que el aumento de la recaudación de 1.4% del PIB en 1943, se convierte en caída recaudatoria de 1.5% del PIB en 1944 y que en el balance de este gobierno el coeficiente de recaudación se estancó en

<sup>4</sup> Aboites, *Excepciones y privilegios*, op. cit., p. 191.



lación con la expansión del sexenio previo así como su singular inestabilidad monetaria que no se controló sino a partir de 1954.<sup>5</sup>

Ramón Beteta, el secretario de Hacienda de Miguel Alemán, contrató a una compañía de Washington, D. C., para que hiciese un diagnóstico del sistema tributario. Su conclusión fundamental fue que es “ineficaz” porque no cumple con los principios (1) de “producir consistentemente” una recaudación considerable; (2) de que las disposiciones sean “estricta y honradamente aplicadas”; (3) de que la estructura y la administración sean “sencillas”; (4) de que los adeudos fiscales sean “susceptibles de determinación exacta”; (5) de que la estructura provea “un sistema equitativo de impuestos”.<sup>6</sup>

4.- La cuarta cuestión, aunque en estricto sentido quizá debería dirigirse a politólogos, economistas, administrativistas o juristas. Pero el vacío de los análisis institucionales del caso hace girar al historiador que con su trabajo ofrece res-

puestas de fondo sobre la fiscalidad en México en el siglo xx. En noviembre de 2002, los tres partidos políticos mayores de México coincidían en un planteamiento conjunto resultante de un coloquio auspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en que la bancarrota hacendaria debe atribuirse a:

La baja recaudación en el país —que a su vez— se debe principalmente a un sistema de pago complicado y confuso para el contribuyente; un sistema impositivo que incluye excesivas exenciones y tratamientos especiales; la inequidad del sistema tributario; el alto costo y las deficiencias de la administración tributaria; la existencia de prácticas de corrupción en la supervisión y aplicación de las disposiciones tributarias; los elevados niveles de informalidad y una creciente cultura de incumplimiento de las obligaciones fiscales.<sup>7</sup>

La cuestión es si a la luz de las experiencias históricas se pueden abrigar esperanzas de superación de la tan dañada condición institucional de la hacienda pública mexicana. €

<sup>5</sup> Fuentes: para la información sobre recaudación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Cuentas de la Hacienda Pública Federal*; para el Producto Interno Bruto, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, *Estadísticas Históricas de México*, cuarta edición, México, D. F., 2000, V. I, p. 333.

<sup>6</sup> *Public Administration Services*, “Informe-Memorandum sobre la estructura y la administración de las rentas del gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos”, 1948, Washington, D. C., Estados Unidos de América. El texto traducido al español está transcrito en Manuel Yáñez Ruiz, *El problema fiscal en las distintas etapas de nuestra organización política*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 1961, t. III, pp. 452-470.

<sup>7</sup> Fundación Luis Donaldo Colosio del PRI, Fundación Rafael Preciado Hernández del PAN, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática del PRD, “Principios, consideraciones y convergencia hacia una política hacendaria de Estado”, mimeografiado, México, noviembre de 2002, p. 9.



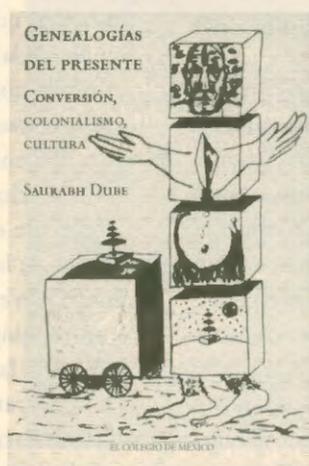
Saurabh Dube,

## Genealogías del presente.

## Conversión, colonialismo, cultura\*

**G**enealogías del presente. *Conversión, colonialismo, cultura* es una exploración de la cultura, el poder, las ideologías y los contrapuntos sociales. Constituye un estudio del poder de la reescritura, de la reinterpretación de los textos bíblicos y de las conversiones vernáculas. Mediante un recorrido singular por el pasado de la India central, el profesor Saurabh Dube incursiona en la compleja relación de cinco grandes temáticas: colonialismo, cristianismo, conversión, así como las culturas de la ley y las culturas de la fe, principalmente las de los grupos subalternos.

Se trata de un libro complejo, no de un simple repaso mediante el inicio, narración y conclusión de una historia. No sólo abreva lo mismo de la antropología y etnografía, como de la historia, la literatura, la poesía y la teoría social sino que constituye un reto constante para el lector, un repensar los lugares comunes de las ciencias sociales –acaso porque yo estoy en las temáticas de la historia social o la llamada “historia desde abajo”, me pareció que sacude éstas en especial; pero otros lectores han de cuestionarse otras certezas. En su médula, este libro es un rastreo de lo que pensaban y sentían ciertos indios que se convirtieron al cristianismo amalgamando categorías coloniales de dominación con la creación de versiones vernáculas de la religión, relacionando la cultura moderna de la ley con las nociones de tradición, religión, casta, familia y vecindad.



Todo ello permite al autor mostrar con detalle cómo las figuras de la conversión llevaban aparejadas conexiones complejas entre historia, nación y civilización.

Debo confesar que si nos quedamos con la introducción y el epílogo de *Genealogías del presente...*, que es por donde yo empecé este libro, la posición enunciada por Dube parecería acaso demasiado teórica y abstracta. Sin adentrarse en su densa historiografía local, el texto podría asemejar un enmarañado nudo de certezas axiomáticas. Pero, afortunadamente, es más que eso pues su autor se encarga de relativizar

y desmitificar estos pronunciamientos teóricos con base en su trabajo puntilloso sobre el pasado de la India y sobre varios de sus grupos humanos.

Propone un método que llama la “historia sin garantía” para analizar lo que ya tuvo lugar. Con este punto de vista cuestiona ciertas categorías analíticas –en especial colonialismo y conversión– contrastándolas con la densidad de los casos específicos de estudio, lo que el autor llama “las configuraciones cotidianas de estas entidades, términos demandantes de los mundos de todos los días, sin privilegiar ni uno ni otro, desenredándolas cuidadosamente a la luz de su enunciación” (p. 23).

Con esta forma de trabajo, el autor nos lleva a analizar de qué maneras, ante la actividad insistente de sociedades evangélicas de diversos signos venidas de Europa y Estados Unidos, y desde la segunda mitad del siglo XIX, hubo indios conversos al cristianismo y cómo éstos entendieron las instrucciones de los misioneros y reinterpretaron sus verdades evangélicas a través de la lente de sus culturas co-

\* El Colegio de México, México, 2003.

tidianas. Dube nos presenta a actores secundarios que, contra los deseos de los misioneros, reescribieron el guión de la misión civilizadora y crearon traducciones diversas y contradictorias del mensaje evangélico.

Esta reescritura no la hicieron al azar sino recreando dramas locales y redelineando los trazos que separan al autor, del actor, y del público. Se forjaron así diversas variedades del cristianismo de procedencia vernácula y no a través de una simple conversión religiosa como proceso de transformación individual pues se trata de un fenómeno eminentemente social. Por ello es que, y éste es acaso la conclusión principal de *Genealogías del presente*, esta conversión no puede entenderse como una simple búsqueda de sentido frente al asalto de la modernidad de Occidente. En lugar de esta idea, el autor nos propone analizar la conversión según las cosmologías tradicionales enriquecidas en los microcosmos locales.

El profesor Dube recrea la densidad de los casos particulares con base en un diligente trabajo como historiador y como antropólogo: mediante extensas entrevistas y trabajo de campo así como con el uso cuidadoso de numerosos archivos y material de la época. Para ello consultó muchos archivos de India, Gran Bretaña y Estados Unidos junto con periódicos, informaciones oficiales y lecturas eruditas. El autor utilizó los detalles y la riqueza de los casos históricos no con el fin simple de recuperar lo que está escrito en los papeles viejos con que los historiadores urdimos el pasado. Más bien los usa como contrapunto, con el objetivo de poner los conceptos ante un espejo, el de “las supo-

siciones, categorías y entidades que sustentan nuestros mundos de modernidad tardía” (pp. 23-24).

Dube propone un conocimiento del ayer que se inserta totalmente en las zonas más enigmáticas e interesantes de la estructura de poder: las de tonalidades de gris, la de la negociación, el toma y daca entre quienes tienen capacidad de mando y quienes deben resistir, retar, acomodar, tranzar, ignorar, retar las directrices de quienes dominan. En vez de un Estado moderno que ordena y controla el aparato de justicia y de actores colectivos e individuales sin poder, la narrativa se centra en la utilización y conversión de los conceptos legales del Estado por parte de quienes supuestamente sólo deberían acatarlos. Más aún, el imperio británico en la India no aparece como la serie de instancias que imponen un orden sino simplemente como la serie de instancias que intentan regular el conflicto y delimitar los límites de la trasgresión social. Nada más que eso. Por el otro lado, como el autor se cuida de no presuponer la existencia de resistencias y críticas por parte de los cristianos, evita caer en el fácil romanticismo de izquierda.

En conclusión, este texto se adentra de manera sutil e inteligente en la dominación, la negociación y la reescritura de los supuestos libretos que esperaríamos encontrar en el pasado. El autor amplía el debate histórico y antropológico y pone en entredicho reflexiones sobre el Estado, la nación y nuestra modernidad. Nos propone acompañarlo en esta empresa de envergadura; es una invitación que les hago extensiva, en la cual bien vale la pena aventurarse. €



*Bernardo Mabire*

## Políticas culturales y educativas del Estado mexicano de 1970 a 1997\*

Como un escultor que busca afanosamente las vetas de un monumento inacabado, Mabire analiza las políticas educativas y culturales para observar que éstas guardan en su historia intentos subjetivos e inconclusos de distintos gobiernos, que representan hoy una obra viciada por viejas prácticas, tanteos y dobles intenciones que resultan en lo que conocemos y en lo que probablemente somos como nación.

El análisis tiene de trasfondo los múltiples cinceleos que han procurado distintos gobiernos con tal de formar una efímera e interesada imagen de nación. El mérito de Mabire reside en dar cuenta de esta inconstancia. Insiste en la falta de un proyecto educativo que establezca las bases de la continuidad a largo plazo y deja clara esta apreciación en el repaso histórico de las políticas culturales y educativas en México durante cinco gobiernos: Luis Echeverría (1970-1976), José López Portillo (1976-1982), Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000).

El autor define la cultura como un conjunto de artes, formas de conocimiento y expresiones artísticas. Destaca la intención de los gobiernos de moldear la imagen del país y advierte la imposibilidad de medir la efectividad de las políticas culturales en esa tarea. Ubica el año de 1929 como el punto de partida de una serie de modificaciones e impulsos encaminados a la construcción de una nación y puntualiza cómo las manifestaciones artísticas del



México de la primera mitad del siglo XX se impregnaron de un nacionalismo falso e institucional (se extraña en esta parte el debate entre los defensores de una literatura de lo nacional y una literatura cosmopolita) encaminado a moldear un espíritu patriótico y a legitimar la institucionalidad de la revolución (léase PNR).

En el gobierno de Echeverría se destaca la intención de reconciliarse con las comunidades universitarias y los círculos intelectuales, tras los trágicos sucesos de 1968. Esta determinación, según el autor, llevó al gobierno de Echeverría a aumentar el presupuesto de la UNAM, a crear la UAM y a dotar de nuevas instalaciones a El Colegio de México. A esta etapa corresponde también la compra del canal 13, la creación del Conacyt y la introducción de nuevos libros de texto gratuitos, que si bien se pudieron ver como “el manual del perfecto mexicano” también dieron lugar a fricciones entre sociedad y gobierno.

El espejismo de la abundancia y la efímera imagen que se proyectó de un México en ascenso durante el gobierno de López Portillo, es el punto de partida de un mordaz e inteligente análisis de esa época. Pero también hay, dada la naturaleza de los hechos, una involuntaria caricatura de este periodo, pues basta imaginar a una primera dama que viaja acompañada de un piano (y que incluso hace tumbar muros para facilitar la entrada de este instrumento en hoteles) o a la hermana de un mandatario (devota de Sor Juana Inés de la Cruz) que ve cómo se consume la Cineteca a su cargo, para limitar las fronteras del sarcasmo y la realidad.

El espejismo de la abundancia y la efímera imagen que se proyectó de un México en ascenso durante el gobierno de López Portillo, es el punto de partida de un mordaz e inteligente análisis de esa época. Pero también hay, dada la naturaleza de los hechos, una involuntaria caricatura de este periodo, pues basta imaginar a una primera dama que viaja acompañada de un piano (y que incluso hace tumbar muros para facilitar la entrada de este instrumento en hoteles) o a la hermana de un mandatario (devota de Sor Juana Inés de la Cruz) que ve cómo se consume la Cineteca a su cargo, para limitar las fronteras del sarcasmo y la realidad.

\* México, El Colegio de México, 2003, 163 p. (*Jornadas 139*.)

Sobre el gobierno de De la Madrid se habla de un nimio trabajo de mantenimiento que se limitó a subsanar las consecuencias lógicas del gobierno anterior. En el gobierno de Salinas el autor subraya el acercamiento con Estados Unidos (y su materialización con la firma del sacrosanto TLC), la creación de Conaculta y la venta de Imevisión. En lo que respecta al gobierno de Zedillo el análisis se centra en la continuidad de un desdibujado proyecto cultural y educativo, que heredó este sexenio ante la carencia de ideas.

El eje principal de la segunda parte es la relación entre el contenido de los libros de texto y los proyectos de nación de los gobiernos de México en la segunda mitad del siglo XX. Se revisan las reestructuraciones que sufrió la constitución en asuntos educativos y las modifica-

ciones que tuvieron algunas normas en distintos periodos. También se comentan los contenidos de los libros de texto y se interpretan junto con el entorno histórico en que se publicaron.

Mabire matiza de ironía los hechos, no descuida la rigurosidad académica y alienta el debate en torno a lo que llamamos cultura. Sus apreciaciones sobre el papel de los gobiernos que promovieron políticas culturales y educativas ofrecen una lectura crítica de los propósitos subyacentes, y a veces inadvertidos, que tienen estas políticas. Quizá lo que Mabire nos quiso decir con este análisis es que el resultado de los múltiples empeños en asuntos educativos y culturales sigue siendo incompleto y notablemente ambiguo. €



# Las finanzas públicas durante el federalismo

## LA REPARTICIÓN DE RENTAS Y LA ADMINISTRACIÓN DEL FEDERALISMO FISCAL

Con el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana del 31 de enero de 1824 el llamado Segundo Congreso Constituyente (5/XI/1823-24/XII/1824) asentó que las partes integrantes de la federación eran los estados (y no ya las provincias, intendencias, reinos, etc.). Estas entidades tenían, con ciertas restricciones, soberanía y libertad para crear sus propios sistemas tributarios.

En cuestión fiscal, la definición de la forma de gobierno que tendría la nueva república requería que se repartieran los recursos entre los estados y la federación. Estos recursos fueron los impuestos (y otros ingresos públicos) que habían sido heredados de la colonia, así como los pocos que se habían creado durante los primeros años de vida independiente. Como ésta era una cuestión sumamente importante, toda vez que sin la repartición de recursos públicos entre los estados y la federación no se podía aplicar el federalismo, el constituyente nombró una comisión —denominada Comisión del Sistema de Hacienda— que a inicios de marzo de 1824 elaboró un dictamen sobre cuáles rentas serían repartidas.

Fueron varios los criterios de la comisión para efectuar la repartición. Por una parte, a la federación se le asignaron aquellos ingresos que, de haber quedado en los estados, habrían enriquecido a unos más que a otros. También se buscó eficientar las fuentes de ingreso con

más rendimiento. Aquí el caso más elocuente fue el de la renta del tabaco. La comisión, consciente de que sólo “liberando” un poco este monopolio se obtendría un mayor rendimiento, decidió repartir la renta. Así, a la federación se le asignó el producto de las ventas de tabaco en rama, y a los estados se les concedieron los ingresos por la manufactura y venta de cigarros y puros.

En la repartición de rentas los estados se quedaron con la mayor parte: alcabalas, derechos sobre la producción minera, venta de cigarros y puros, derechos de pulque, contribución directa, y dos novenos del diezmo eclesiástico que, por acuerdo con el Vaticano en tiempos coloniales, correspondían a la autoridad

civil. A la federación se le asignaron ramos tales como los derechos de aduanas (importación y exportación), la producción y venta del tabaco en rama, los cobros por amonedación de plata, el monopolio de la sal, los correos, la lotería, el producto de la venta o arrendamiento de los bienes de la nación, etc. Ciertamente estos ingresos eran muy importantes, pero no suficientes. Por tal motivo, la comisión “creó” un impuesto al que se le llamó “contingente” y que se cobraba a los estados. La base del contingente fue la población de cada estado, el producto de sus diezmos, su especialización sectorial y las consecuencias de la guerra de independencia sobre su territorio.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sobre el contingente, véase Castañeda Zavala, 2001.





A pesar de que la Comisión del Sistema de Hacienda buscó que la repartición de las rentas emprendida en 1824 fuera lo más equitativa posible, a ésta no le faltó oposición, lo cual muestra las posturas federalista y confederalista que se vivían en la época. Con todo y la oposición, y sin modificaciones en lo esencial, el dictamen de la Comisión del Sistema de Hacienda adquirió forma de decreto el 4 de agosto de 1824 con el nombre de "ley de clasificación de rentas generales y particulares".<sup>2</sup> Una vez que en lo formal quedó constituido el sistema fiscal federal, se procedió a su reglamentación.

<sup>2</sup> Dublán y Lozano, 1876-1911, vol. 1, p. 712.

Toda la normatividad fiscal que se dictó desde el último tercio de 1824 y hasta abril de 1826 se aplicó inmediatamente. Como los empleados de la vieja hacienda pública sólo cambiaron de categoría, desde el día siguiente de promulgado el decreto del 21 de septiembre de 1824 se comunicaron órdenes, a través de circulares, a todas las comisarias generales del país sobre la forma como se administraría el erario federal en los estados.<sup>3</sup> Además de evitar el trámite de consultar con el poder legislativo, que en muchas ocasiones obstaculizaba las labores del ejecutivo, el propósito de administrar mediante circulares era

<sup>3</sup> *Guía de hacienda, 1825-1827.*

que la administración de la hacienda pública de aquellos años funcionara a través de una minuciosa vigilancia y constantes órdenes escritas.

#### EL FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT: DEUDA EXTERNA, DEUDA INTERNA Y LA CRISIS DEL SISTEMA

Con todo y lo innovadora que fue la primera administración fiscal del federalismo, la misma debió enfrentarse a la realidad de ingresos reducidos y gastos elevados. Parte de estos últimos se originaba en el hecho de que, en la repartición de los gastos, al gobierno federal le había correspondido el pago de la deuda externa. Desde finales de 1824 éste debía dinero que se había visto obligado a pedir prestado, antes del establecimiento de la federación, a los *merchant bankers* ingleses. Según el ministro de hacienda José Ignacio Esteva, estos préstamos se utilizaron "para las urgencias del erario": una de las mismas fue precisamente el cambio administrativo que significó la adopción del federalismo.<sup>4</sup> Hacia fines de 1826 el gobierno federal todavía contaba con parte del dinero del segundo préstamo. Sin embargo, por avatares del mercado internacional de capitales de aquellos años, México no pudo disponer de ese activo; peor aún, quedó sin posibilidades de contratar más deuda debido al colapso de la oferta internacional de capitales.

Entretanto, la situación política y la amenaza externa obligaban al gobierno federal a destinar recursos para mantener a sus tropas regulares en pie de guerra, una cuestión que drenó aún más las arcas de la tesorería federal. Además, casi ninguna entidad pagó en su totalidad el contingente asignado ni otras deudas que incluso fueron de mayor magnitud. De diferentes formas, el argumento que opusieron los estados para no realizar estos pagos fue que sus economías eran aún muy endeblas para hacer frente a cuotas tan elevadas.<sup>5</sup> Por otro lado, entre 1827 y 1832 se redujeron los ingresos más importantes de la federación, que eran los del comercio exterior.<sup>6</sup> Si a todo esto se agrega la grave crisis económica que se vivía en la época, no es difícil comprender que, para el verano de 1827, el gobierno mexicano se viera imposibilitado de pagar los réditos de su deuda externa.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> El tema de la contratación de la llamada "deuda inglesa" es tratado ampliamente en el trabajo clásico de Bazant, 1995, capítulo 2. Sobre la utilización que se hizo de estos dineros véase Jáuregui, 2002.

<sup>5</sup> Castañeda Zavala, 2001, cuadro 3.

<sup>6</sup> Tenenbaum, 1985, p. 42.

<sup>7</sup> Bazant, 1995, pp. 56-60.



#### EL RECURSO DEL AGIO Y LOS INTENTOS POR SOLUCIONARLO

En los últimos días de 1827, el gobierno federal solicitó dinero prestado a algunos comerciantes residentes en la Ciudad de México. Éstos percibían que prestarle al gobierno era un negocio con muy altos riesgos; por lo mismo, cobraban réditos sumamente elevados y exigían el pago en tiempos muy breves: de ahí el nombre de "agiotistas". Urgido de dinero, el gobierno concedía a estos prestamistas condiciones por demás favorables.

Al igual que la deuda externa, durante la presidencia de Vicente Guerrero (1829) el gobierno se vio en la imposibilidad de pagarle a los agiotistas, lo que deterioró fuertemente su crédito. Para obtener fondos, además de aplicar préstamos forzosos (que también afectaban la confianza) el gobierno emprendió la estrategia de emitir letras pagaderas directamente en los lugares donde se percibían los impuestos. Estas letras se cobraban por su valor nominal más un determinado interés mensual. Pronto se hizo permanente la estrategia de anticipar los ingresos del año siguiente, lo que, consecuentemente, consolidó la presencia de los agiotistas en las finanzas públicas mexicanas.

Después de algunas reformas de carácter administrativo, que pretendían corregir el creciente déficit sin crear impuestos, el gobierno de Valentín Gómez Farías (1833-1834) buscó formas de arreglar la problemática de la deuda interna. Se pretendió la afectación de la propiedad en ma-

nos muertas, estrategia que hizo muy poco para resolver el problema de la deuda interna. Ante la oposición política a esta medida, se recurrió a contratar más deuda para pagar la deuda. Las nuevas cargas conllevaban aún más privilegios que las anteriores.

#### OTROS INTENTOS DE REFORMA Y LA CAÍDA DEL FEDERALISMO

En una visión de mediano plazo podría decirse que entre más poder adquirieron los agiotistas, mayores dificultades tuvo el gobierno para aplicar, con éxito, nuevos impuestos, e incluso para incrementar los ya existentes. A finales de los años veinte se intentaron reformas de importancia, lo que muestra que se tenía idea de cómo corregir la situación. Empero, la oposición política a esta reforma obligó a recurrir a un expediente muy socorrido por todos los estados modernos: el cambio administrativo. En materia fiscal, los primeros años treinta vieron la modificación del contingente, la cual vino a estropear el incipiente sistema de participaciones federales.

La inestabilidad política del segundo decenio de vida independiente fue sumamente dañina para las finanzas federales. Por una parte, los caudillos (y en particular Santa Anna) vieron en las aduanas (internas, que eran de los estados, y externas, de la federación) una fuente muy tentadora de recursos. Por otro lado, la constante retractación de los gobiernos federales a cualquier reforma de carácter fiscal—por pequeña que fuera—creó la costumbre entre los mexicanos de que la federación se sostenía con deudas y con viejos impuestos coloniales. El incipiente liberalismo del gobierno de Santa Anna/Gómez Farías buscaba que fuera el mercado, y no una reforma fiscal, el que aportara las condiciones para una mayor recaudación.

El mercado, a pesar de reformas liberalizadoras, no respondió. En el ámbito estructural, y aparte de la cuestión política, las urgencias de la hacienda de la primera mitad de los años treinta del siglo XIX responden a una economía que no logra levantarse del fuerte impacto económico que implicó el proceso de independencia. A esto cabría agregar una situación de baja productividad, principalmente por el atraso tecnológico, una serie de estructuras sociales que dificultaban el progreso económico y la muy escasa población para la enorme extensión del territorio.<sup>8</sup>

Así, una serie de circunstancias políticas, económicas y sociales, determinan la pobreza de aquella primera república federal. No es de extrañar que Santa Anna, al reas-

<sup>8</sup> Romero Sotelo y Jáuregui, 2003.

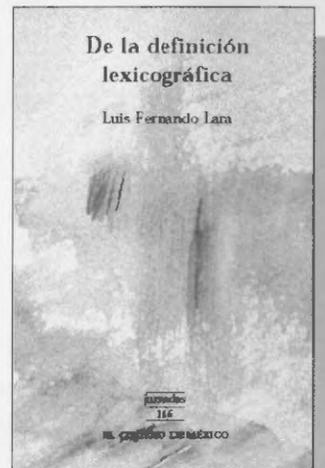
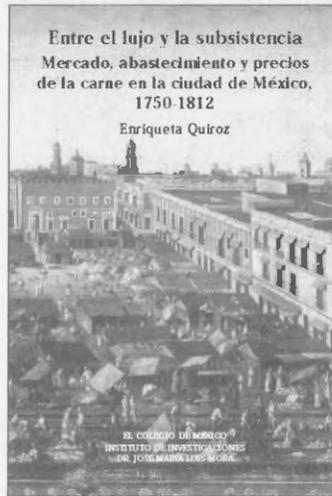
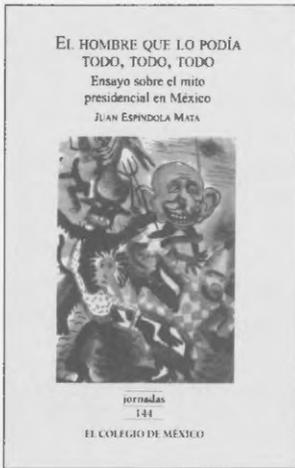
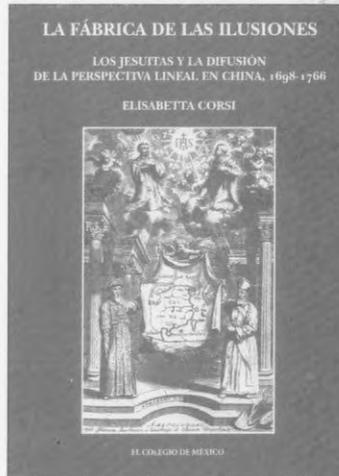
mir la presidencia en 1834, pensara que una federación no podía subsistir permanentemente con fondos extraordinarios. Así, con el apoyo de la Iglesia, el ejército y los grupos centralistas, los fondos que requería el supremo gobierno vinieron de las entidades federadas de la república. En diciembre de 1834 el gobierno con asiento en la ciudad de México ejerció su prerrogativa legal de intervenir las rentas de los estados para hacer efectivo el pago de las deudas atrasadas. Con esta ley, de carácter netamente fiscal, puede afirmarse que en México se inició la llamada “primera república central”.<sup>9</sup>

#### BIBLIOGRAFÍA

- ANNA, TIMOTHY E., 1998, *Forging Mexico, 1821-1835*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- BAZANT, JAN, 1995, *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946*, tercera edición, México, El Colegio de México.
- CASTAÑEDA ZAVALA, Jorge, 2001, “El contingente fiscal en la nueva nación mexicana, 1824-1861”, en Marichal y Merino, 2001, pp. 135-188.
- DUBLÁN, MANUEL y JOSÉ MARÍA LOZANO, 1876-1912, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, 54 tomos, México, Imprenta del Comercio.
- Guía de hacienda, 1825-1827, Guía de hacienda de la república mexicana*, 6 volúmenes, México, Ministerio de Hacienda.
- JÁUREGUI, LUIS, 2002, “Cambio administrativo y préstamos externos. La gestión fiscal de José Ignacio Esteva”, en Ludlow, pp. 55-86.
- ROMERO SOTELO, MARÍA EUGENIA y LUIS JAUREGUI, 2003, *Las contingencias de una larga recuperación. La economía mexicana, 1821-1867*, México, UNAM /Facultad de Economía.
- TENENBAUM, BARBARA, 1985, *México en la época de los agiotistas, 1821-1870*, México, FCE.
- VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA, 1987, “Introducción. Dos décadas de desilusiones: en búsqueda de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1851)”, en *Planes en la nación mexicana, Libro dos*, México, Senado de la República/El Colegio de México, pp. 7-70. €

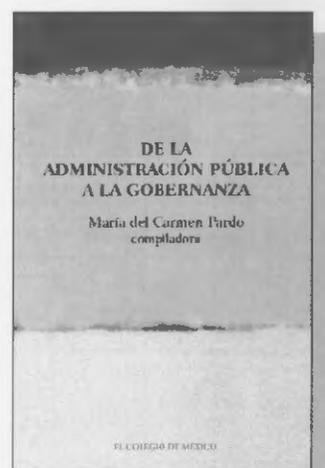
<sup>9</sup> Sobre los acontecimientos políticos que llevaron al cambio de forma de gobierno, véase Vázquez, 1987. También Tenenbaum, 1985, pp. 62-65 y Anna, 1998, pp. 256-268.

# NOVEDADES

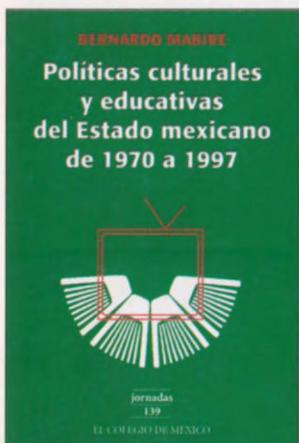
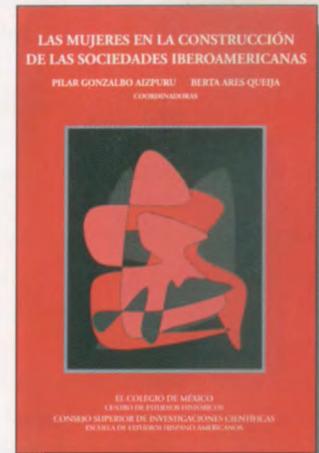
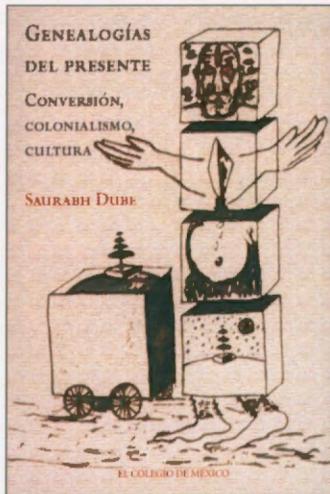
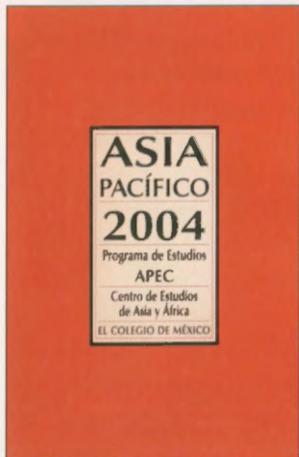
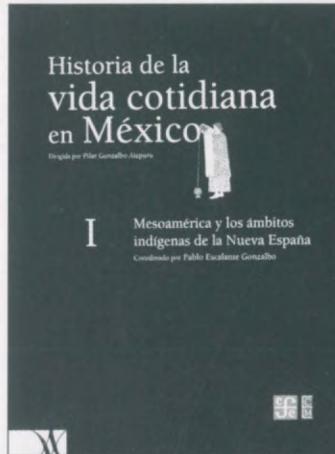
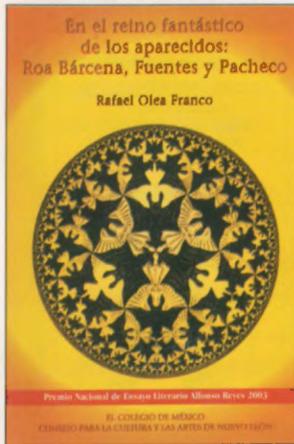


**EL COLEGIO DE MÉXICO**

El Colegio de México, A. C.,  
Dirección de Publicaciones,  
Camino al Ajusco 20,  
Pedregal de Santa Teresa,  
10740 México, D. F.  
Para mayores informes:  
5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,  
Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:  
publi@colmex.mx



## NOVEDADES



**EL COLEGIO DE MÉXICO**

El Colegio de México, A. C.,  
 Dirección de Publicaciones,  
 Camino al Ajusco 20,  
 Pedregal de Santa Teresa,  
 10740 México, D. F.  
 Para mayores informes:  
 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,  
 Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:  
 publi@colmex.mx

